

# REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA

CULTURA  
Y PATRIMONIO  
La ruta de  
las Capitanías



Entrevista con María Dolores de Cospedal,  
ministra de Defensa

*“La seguridad  
es esencial para una  
sociedad libre”*



# REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA

# HABLAMOS de Defensa

30 años de información de calidad

# SUMARIO



**Directora:** Isabel Gil Llerena.

**Redactor jefe:** Víctor Hernández Martínez.

**Jefes de sección.** *Internacional:* Rosa Ruiz Fernández. *Director de Arte:* Rafael Navarro.

*Parlamento y Opinión:* Santiago Fernández del Vado. *Cultura:* Esther P. Martínez. *Fotografía:* Pepe Díaz. **Secciones.**

*Nacional:* Elena Tarilonte. *Fuerzas Armadas:* José Luis Expósito Montero. *Fotografía y Archivo:* Hélène Gicquel Pasquier. *Maquetación:* Eduardo Fernández Salvador. **Colaboradores:** Ana I. Moreira,

Verónica S. Moreno y Aurelio Soto. *Fotografías:* AFRICOM, Armada, Brigada *Extremadura* XI, BRILEG, Centro Geográfico del Ejército, Comandancia General de Baleares, Diego Crespo, Cuartel General del Mando de Canarias, EFE, Ejército del Aire, Ejército de Tierra, EMAD, Itaki Gómez, MADOC, Ángel Manrique, Luismi Ortiz, Ricardo Pérez, Marco Romero, Subinspección Gral. de Barcelona y Manolo Pavón. **Firman en este número:** Carlos Calvo González-Regueral, Arturo Alfonso Meiriño, Rafael Mestre Barea y Juan A. Moliner González.

**Edita:** Ministerio de Defensa. **Redacción:** C/ San Nicolás, 11. 28013 MADRID. **Teléfonos:** 91 516 04 31/19 (dirección), 91 516 04 17/91 516 04 21 (redacción). Fax: 91 516 04 18. Correo electrónico: red@red.comdef.es. **Página web:** www.defensa.gob.es. **Administración, distribución y suscripciones:** Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural: C/ Camino de Ingenieros, 6. 28047-Madrid. Tfno.: 91 364 74 21. Fax: 91 364 74 07. Correo electrónico: suscripciones@oc.mde.es. **Publicidad:** Editorial MÍC. C/ Artesiano, s/n. Pol. Ind. Trobajo del Camino, 24010 León. Teléfono: 902 27 19 02. Fax: 902 37 19 02. Correo electrónico: direccion@editorialmic.com / marketing@editorialmic.com. **Fotomecánica e impresión:** Centro Geográfico del E.T. D. L.: M8620-1988. **NIPO:** 083-15-011-2 (Edición en papel). **NIPO:** 083-15-013-3 (Edición en línea pdf). **ISSN:** 1131-5172 (Papel). **ISSN:** 1696-7232 (Internet). **Precio:** 2,10 euros (IVA incluido). Canarias, Ceuta y Melilla: 2,10 euros (sin IVA, transporte incluido). **Suscripciones:** España: 21,03 euros; Unión Europea: 27,04 euros; resto del mundo: 36,06 euros.

## LA RUTA DE LAS CAPITANÍAS



Hélène Gicquel

54

### EDIFICIOS EMBLEMÁTICOS

Aunque mantienen sus funciones militares, las capitanías son también puntos de interés turístico y cultural abiertos al público.

61

### CAPITANÍAS DEL MAR

Ferrol, San Fernando y Cartagena reconocen todavía con esa denominación a los edificios que antaño las albergaron.

62

### HISTORIA, CULTURA Y TURISMO

Las ciudades sedes de las 15 capitanías militares sobre el mapa general de España y Portugal (1856) del cartógrafo Tomás López.

## ENTREVISTA

### 6 MINISTRA DE DEFENSA

María Dolores de Cospedal: «Tenemos unas Fuerzas Armadas a la vanguardia de las grandes naciones».

## NACIONAL

### 14 DICTAMEN DEL YAK-42

La ministra de Defensa reconoce en el Congreso la responsabilidad patrimonial de la Administración.

## OPINIÓN

### 16 EL VALOR DE UN EQUIPO

El teniente general Mestre y el general de división Moliner analizan el nuevo modelo de liderazgo en el Ejército del Aire.

## HOMENAJE

### 19 FALLECE JOSÉ ANTONIO ALONSO

El político y jurista fue ministro de Defensa entre los años 2006 y 2008.

## FUERZAS ARMADAS

### 24 ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA

Unos 800 alumnos pasan cada año por este centro de enseñanza ubicada en San Fernando (Cádiz) y con

más de dos siglos de tradición, donde reciben una sólida formación teórica y práctica.

### 30 LA BANDA SONORA DEL EJÉRCITO DEL AIRE

La Unidad de Música del Mando Aéreo General cumple 75 años dedicada a difundir la cultura aeronáutica dentro y fuera de España.

## MISIONES INTERNACIONALES

### 36 APORTACIÓN A OPERACIONES

Las FAS españolas dirigen una subagrupación naval y participan en otras fuerzas de la OTAN y la UE.

### 40 AGRUPACIÓN CHILE

La Unidad Militar de Emergencias, respuesta de la Unión Europea a la oleada de incendios en el país iberoamericano.

## INFORME

### 42 VENTANA A LAS TECNOLOGÍAS DE DEFENSA

El coronel González-Regueral explica la importancia y función del Sistema de Observación y Prospectiva Tecnológica, órgano asesor de la DGAM.

## INTERNACIONAL

### 44 UN CINTURÓN DE SEGURIDAD EN EL SAHEL

Estados Unidos se implica cada vez más en la lucha contra el terrorismo islamista y las redes de inmigración ilegal que se extienden por el continente africano.

## PERSPECTIVA

### 50 FINANCIACIÓN DE LA DEFENSA EN LA UE

El general de división Meiriño expone la necesidad de que los europeos cooperen en el desarrollo y la obtención de capacidades claves.

## CULTURA

### 64 UN RESCATE DE PELÍCULA

*Zona hostil* recrea un hecho real ocurrido a las tropas españolas en Afganistán en 2012.

## ÚLTIMA

### 66 AGENDA PARA UN ANIVERSARIO

La Armada presenta las actividades que ha programado para conmemorar el III centenario de la Real Compañía de Guardiamarinas.

CUATRO SEMANAS 20 / ENFOQUE 34



## Museo Naval de Madrid

Paseo del Prado, 5. 28014 MADRID  
Tel.: 91 523 87 89 – Fax: 91 379 50 56  
museonavalmadrid@fn.mde.es  
www.armada.mde.es/museonaval

## Horario de visita

Martes a Domingo de 10:00 a 19:00  
Cerrado los lunes, el mes de agosto y  
los festivos 1 y 6 de enero, Viernes  
Santo, 1 de mayo, 16 de julio y 24, 25  
y 31 de diciembre.

## Visitas en grupo

Reserva previa y obligatoria a través  
del Centro de Atención al Visitante  
reservas\_museonaval@fn.mde.es  
Tel. 91 523 85 16



# MUSEO NAVAL

# SEGURIDAD

## para nuestro bienestar

**M**ARÍA Dolores de Cospedal reflexiona, en una extensa entrevista que recoge el presente número, acerca de sus tres primeros meses como ministra de Defensa. Un periodo en el que ha encontrado un alto grado de profesionalidad y colaboración en el personal civil y militar del Ministerio y en el que los mejores momentos, según explica, los ha vivido en sus visitas a unidades, tanto en España como en el exterior. No es extraño en quien considera que las personas son «lo más importante de nuestra organización y con mucha diferencia sobre todo lo demás».

Consciente de que la seguridad es «esencial para el desarrollo y prosperidad de un país libre y democrático», María Dolores de Cospedal está convencida de que la política de defensa requiere unidad, esfuerzo compartido y el sentido de Estado de fuerzas políticas, agentes sociales y económicos y la ciudadanía en su conjunto. En este sentido, la oferta de acuerdo y diálogo que la ministra expresó el 20 de diciembre en su primera comparecencia ante la Comisión de Defensa del Congreso, y las «inequívocas muestras» que ha recibido de una disposición favorable al consenso también por parte de los grupos parlamentarios, permiten augurar para esta legislatura avances sustanciales en numerosas materias.

Es necesario que así sea, porque lo exigen los relevantes retos que la titular de Defensa se ha

marcado: la mejora de las capacidades militares, de manera que resulten eficaces en el entorno de una seguridad cada vez más demandante y muy variable; el fortalecimiento de la posición de España en el panorama internacional; la innovación de los medios materiales; el perfeccionamiento de la carrera de soldados y marineros, orientado a facilitar su promoción en las Fuerzas Armadas y su inserción laboral en el mercado civil; el apoyo a la conciliación de la vida personal, familiar y profesional y a la igualdad de género; un plan integral de movilidad geográfica, que adapte la vida militar a la realidad social... En todos estos ámbitos, nuestras Fuerzas Armadas deben crecer en su continuo esfuerzo de adecuación a la España del siglo XXI.

Para lograr todo ello, va a constituir una de las prioridades del Ministerio en esta nueva etapa el procurar que los ciudadanos estén informados de los riesgos y amenazas a los que nos enfrentamos, conozcan cada vez mejor a los Ejércitos y sean conscientes de que lo que éstos hacen, dentro y fuera de España, incide en la seguridad que perciben en sus ámbitos personales y familiares. Como señala María Dolores de Cospedal en la entrevista, «las Fuerzas Armadas son la primera línea de defensa para garantizar la seguridad de sus hogares», desde la cual hacen posible que nuestra sociedad sea capaz de generar libertad, paz y bienestar.

**RED**



---

María Dolores de Cospedal,  
MINISTRA DE DEFENSA

---

# “Tenemos unas Fuerzas Armadas a la vanguardia de las grandes naciones”

---

*Resalta como una de sus prioridades que los españoles sean conscientes de la importancia de la defensa «para la seguridad y el bienestar de nuestros hogares»*

---

**S**E ha propuesto «trabajar incansablemente» para que las Fuerzas Armadas «mantengan su eficacia, profesionalidad y prestigio». Asegura que así se lo encomendó Mariano Rajoy al confiarle la cartera de Defensa de su nuevo Gobierno, el pasado 4 de noviembre. María Dolores de Cospedal (Madrid, 1965) ha vivido estos tres meses «con mucha intensidad, curiosidad e interés». Y le gusta lo que está haciendo. Se percibe en el tono decidido y entusiasta de sus palabras cuando desgrana sus proyectos para administrar la defensa de España. Considera que es «un privilegio», y también «un importante desafío» para el que se siente bien acompañada: «Los militares y civiles que conforman este Ministerio tienen una vocación de servicio por encima de cualquier otro lugar. Yo soy servidora pública de profesión, y eso lo entiendo muy bien». Abogada del Estado, afirma que a la hora de

desempeñar un cargo público el único objetivo ha de ser la defensa de los intereses generales de los españoles. «Y, en esta casa, lo es de manera muy especial». Su admiración por el trabajo de los militares queda patente cuando muestra con orgullo las fotos y otros recuerdos que acumula en su despacho de sus primeras visitas a unidades desplegadas dentro y fuera de España. «Han sido los mejores momentos, como ministra y como vivencia personal».

En esta entrevista María Dolores de Cospedal tiene la mano al resto de partidos políticos, a los que ofrece diálogo «sincero y abierto» para llegar a acuerdos que permitan mejorar las condiciones del personal o lograr una estabilidad financiera para que las Fuerzas Armadas dispongan de los medios necesarios. En el ámbito exterior, apuesta por el desarrollo de «una auténtica Europa de la defensa», compatible con una OTAN que defiende los mismos valores, y por la cooperación

con nuestros aliados en la lucha contra el terrorismo, la principal amenaza que afronta hoy el mundo. Y todo ello sobre una base trascendental: «conseguir que los españoles estén bien informados y comprendan que las Fuerzas Armadas son la primera línea de defensa para garantizar la seguridad de sus hogares».

—¿Cuál es su balance de estos primeros meses como ministra de Defensa?

—Desde un punto de vista de las personas, no puede ser más positivo. He encontrado en el Ministerio, en todo el personal civil y militar, un nivel de profesionalidad, colaboración y compromiso que es fiel reflejo del fundado prestigio de nuestras Fuerzas Armadas. Ha sido un gran honor ser nombrada ministra de Defensa y voy a dar lo mejor de mí misma para estar a la altura de tan importantes responsabilidades.

—Ha ofrecido a las fuerzas políticas diálogo y disposición de llegar a acuerdos, ¿encuentra en ellas la misma voluntad de consenso?

—Estoy convencida de que esta puede ser una legislatura marcada por el acuerdo y el compromiso, a poco que todos nos esforcemos. Desde luego, como ya adelanté a los grupos parlamentarios en mi primera comparecencia en la Comisión de Defensa del Congreso, tengo la mano tendida a todas las fuerzas políticas para alcanzar puntos de acuerdo en los numerosos retos que tenemos por delante. Y, bien, debo decir que he recibido inequívocas muestras de disposición al diálogo y al entendimiento. Creo que esta puede ser una legislatura de avances sustanciales en numerosas materias.

—¿Existe ya una agenda de trabajo sobre el ciclo de planeamiento? ¿Cuáles serán los primeros pasos en este proceso?

—Sobre el soporte legal de la Ley orgánica de Defensa Nacional, del año 2005 y el soporte conceptual de la Estrategia de Seguridad Nacional de 2013, sin duda es para mí objetivo prioritario abordar una renovación del ciclo de planeamiento de la Defensa. Estamos en el momento inicial de la legislatura y es ahora el momento de tomar decisiones de calado que, eso sí, requieren de una reflexión profunda, mucho estudio y análisis, porque no debemos caer en ningún momento en la improvisación, y el mayor

consenso posible con el resto de partidos políticos. Junto a esto, considero prudente esperar a que finalice el proceso de avance de definición de la política común de seguridad y defensa en el ámbito de la Unión Europea, que sin duda va a afectar decisivamente a nuestros planteamientos nacionales de defensa.

## FINANCIACIÓN

—Propugna la recuperación de «músculo económico» en el Ministerio, ¿lo ve factible? ¿Es viable el compromiso de situar el gasto de defensa en el 2% del PIB, expresado por el presidente del Gobierno en la cumbre de la OTAN?

—España tiene un compromiso como aliado y socio de la Alianza Atlántica ratificado por el presidente del Gobierno hace dos años en la Cumbre de Cardiff, que es alcanzar el 2 por 100 de gasto en defensa. Hay que recordar que el gasto en defensa que hace nuestro país es un gasto que va directamente destinado

a garantizar la seguridad y la tranquilidad de las familias españolas. Es muy importante que esto se tenga en cuenta porque a veces en materia de gasto de defensa se hace mucha demagogia.

Hay un largo camino por recorrer y unos objetivos de déficit que tenemos que cumplir, pero también tenemos que saber que la Defensa y Seguridad son cruciales en un entorno con riesgos y amenazas, por lo que debemos ser realistas a la hora de trasladar estos conceptos a un presupuesto que es ajustado.

Es por todo esto, como ya he hecho en varias ocasiones, por lo que ofrezco al resto de fuerzas políticas un diálogo

sincero y abierto, que deje a un lado los posicionamientos políticos y las ideologías, porque en este Ministerio necesitamos una estabilidad que garantice disponibilidad de medios a largo plazo y que pueda desembocar también en un compromiso presupuestario estable y duradero con la defensa, con su dotación, con su capacidad inversora y con su base industrial.

De hecho, soy una convencida de que garantizar la estabilidad de la Defensa es una de las aportaciones más importantes que podemos hacerle a la seguridad y a la defensa de nuestro país y de nuestros ciudadanos.

—¿Qué ventajas aporta incluir el pago de los programas especiales de armamento en el Presupuesto, en lugar de hacerlo, como ocurrió en años prece-

“  
*Tengo la mano  
tendida a todas las  
fuerzas políticas  
para alcanzar  
acuerdos en los  
retos que tenemos  
por delante*”





La ministra de Defensa con los militares del destacamento *Mamba*, desplegado en Gabón.

**dentés, mediante la aprobación de créditos extraordinarios en Decretos Leyes? ¿Qué planes hay en relación a estos programas?**

—Uno de los objetivos fundamentales de cualquier ministro de Defensa es tener unas Fuerzas Armadas que estén plenamente preparadas y adaptadas a los nuevos tiempos y que cuenten con los materiales y equipos a la altura de las circunstancias, en un escenario en el que la tecnología juega un papel capital.

Para ello, desde finales de los ochenta y mediados de los noventa se pusieron en marcha una serie de programas orientados a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas dotándoles de los mejores equipos y sistemas de armas posibles. Con este mismo impulso se diseñaba y desarrollaba también la base industrial y tecnológica de la defensa que ha dado mucho empleo de calidad con una formación en investigación, desarrollo e innovación muy importante, a más de 17.000 personas de forma directa en nuestro país y a muchas más de forma indirecta.

Pero desde aquellos años ochenta han pasado ya casi treinta; y nuestras Fuerzas Armadas, que hoy disponen de unos medios y materiales punteros, saben que esta apuesta tecnológica que tenemos por delante va poco a poco caducando con el tiempo y que hay que hacer la necesaria renovación.

Los programas especiales de armamento hoy se encuentran ante una triple encrucijada. En primer lugar, la presupuestaria, que hace que tengamos que buscar soluciones que nos permitan garantizar los pagos y las inversiones. Ya hemos dado el primer

paso; en el Consejo de Ministros del 9 de diciembre aprobamos trasladar a 2017 las cantidades correspondientes al año 2016, de tal manera que no se pierda ninguna programación. Paralelamente estamos trabajando en el presupuesto del año 2017, que ya va a incluir el total de la anualidad conjunta (correspondiente a 2016 y 2017) y que está cifrada en 1.824 millones de euros.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta el ciclo inversor. Todos los programas especiales de nuestras Fuerzas Armadas disponen de tecnología punta, pero algunos se adquirieron hace más de veinte años y ya están terminando su ciclo útil de vida.

Y, finalmente, para afrontar este desafío tenemos que dar estabilidad al nuevo modelo de gestión de los programas que ya tenemos, que ha de ser más eficiente, más ágil y más centralizado.

**—¿Cuál es su diagnóstico sobre la situación de la industria de defensa española? ¿Qué necesita para ser más competitiva?**

—Tenemos una industria de defensa nacional útil, tanto para el mantenimiento del material como porque es capaz de fabricar equipos y sistemas para investigar, para desarrollar y para innovar, que beneficia no solo en el ámbito de la defensa sino también en el de la industria civil. Esta investigación y este desarrollo son muy positivos para las Fuerzas Armadas, pero también para el tejido industrial del país y también para nuestra balanza de pagos, porque es un sector netamente exportador. Junto a esto, Eu-

ropa ha comenzado un camino que tiende, progresivamente, a la defensa común. Un primer paso es político y estratégico; el segundo paso debe ser poner en común y compartir nuestras capacidades y ya, un tercero, será la consolidación industrial. Precisamente por eso, cuando llegue ese tercer paso, España y nuestra propia industria tienen que estar preparadas y en condiciones para convertir y añadir valor. Eso solo va a ser posible si previamente hemos alcanzado y tenemos un diseño de lo que necesitamos y de lo que podemos hacer y sabemos en qué ámbito tenemos una posición de excelencia.

Debemos saber identificar nuestras capacidades industriales y áreas de conocimiento, que afecten a los intereses esenciales de la defensa y la seguridad. Y, en segundo lugar, establecer una estrategia industrial de la defensa. Una industria, en definitiva, que esté vinculada a la defensa como un recurso más de las Fuerzas Armadas.

## MISIONES INTERNACIONALES

—Ha solicitado y obtenido el apoyo del Congreso a la ampliación del contingente español en Irak contra el *Daesh*. ¿Ve próximo el final del autodenominado Estado Islámico?

—Creo que sería demasiado prematuro aventurar un final a corto plazo. Pero sí que el destino último es su derrota completa, definitiva, y la liberación de las zonas ocupadas por esta tiranía. El terrorismo no va a vencer a las democracias, nunca lo hará, pero no debemos bajar la guardia.

—Ha realizado sus primeras visitas a las misiones en el exterior, ¿cuáles han sido sus impresiones?

—Inmejorables, lo digo desde la admiración y el reconocimiento. Como ya han demostrado en innumerables ocasiones en tantos escenarios estratégicos a lo largo y ancho del mundo, nuestros contingentes en el exterior constituyen una fuente de orgullo para todos: por su profesionalidad, por su vocación de servicio a España, por su prestigio y renombre, y porque nunca han flaqueado en el cumplimiento del deber. Ellos proyectan nuestra mejor imagen: son un verdadero activo de la Marca España. Todos los españoles han de saber, y me consta que muchos ya lo saben, que, pese a todas las dificultades económicas que hemos atravesado en los últimos años, tenemos unas Fuerzas Armadas a la vanguardia de las grandes naciones. Y debo decir, buena parte del mérito lo tiene un capital humano de valor incalculable.

—Acaba de regresar de la República Centroafricana ¿Es esta operación ejemplo de cómo debe responder Europa a las nuevas amenazas?

—Así es. Las democracias occidentales, y la Unión Europea en su conjunto como el mayor espacio de



libertad y prosperidad del mundo, no pueden pensar ya que nuestra seguridad y nuestro modo de vida se defienden exclusivamente desde el interior de nuestras fronteras. En estos lugares está situada nuestra primera frontera de seguridad. Y estamos allí también para dar seguridad y proteger la vida, la paz y la libertad de los ciudadanos de los países que reciben nuestro apoyo y colaboración, de la clase que sea, en aras de su estabilización, seguridad y consolidación democrática.

## ACCIÓN EXTERIOR

—¿Qué papel jugará España en esta Legislatura en la creación de una dimensión real de la Europa de la Defensa, desde la perspectiva de estructuras y políticas?

—Las fronteras entre seguridad interior y exterior se han difuminado. La única barrera que existe hoy día es la que separa a los que creemos en la libertad, la democracia y los derechos humanos de aquellos

que hacen todo lo posible por derribarlos. Ninguna nación puede asumir por sí sola su seguridad y la defensa de sus intereses, sino que éstas tienen que forjarse, en el ámbito exterior, a través de su pertenencia a organizaciones supranacionales.

En este contexto, España ha sido uno de los países que más han alentado que tengamos una auténtica Europa de la seguridad y de la defensa. Porque estamos convencidos de que es fundamental para la consolidación del proyecto europeo, un proyecto en el que somos físicamente parte sustancial de la frontera sur, y porque creemos que una sólida estrategia europea de Seguridad y Defensa contribuirá a que España y el entorno Euro-Atlántico sean más seguros y prósperos.

Somos unos convencidos de que una Unión Europea robusta fortalece una Alianza Atlántica cada vez más fuerte. Hay que aprovechar las capacidades de la UE y la OTAN para trabajar conjuntamente no solo en el ámbito militar, también en el humanitario, político, de desarrollo y de cooperación. Europa tiene que asimilar, después del Brexit, que una Europa de la Defensa es indispensable y compatible con una Alianza Atlántica que defiende los mismos valores que la UE.

—El nuevo presidente de Estados Unidos ha mostrado sus reticencias hacia la OTAN y generado lógicos temores ante la solidez de los compromisos estadounidenses con sus aliados. ¿Cómo cree que puede afectar a la Alianza la política de la nueva administración norteamericana?

—No tiene por qué afectar en sentido negativo. Es importante que las relaciones con EEUU, cruciales para nuestra seguridad y defensa, sigan siendo tan buenas como han sido hasta ahora. Trabajaremos para que así sea.

—La derrota del *Daesh* en Siria e Irak parece inminente, pero los analistas alertan de una huida de los yihadistas hacia África, un continente cuya orografía y situación política facilitan la expansión de los terroristas. ¿Cómo afecta esto a la seguridad europea en general y española en particular?

—La Unión Europea, y España dentro de ella, ha de tener como prioridad capital el fortalecimiento y consolidación de la democracia en estos países, así como el fomento de su progreso económico y social y el apuntalamiento de sus sistemas institucionales.

La cooperación en desarrollo y el trabajo de campo en el lugar son esenciales. Debemos evitar cualquier mínimo riesgo de propagación del yihadismo.

## POLÍTICA DE PERSONAL

—¿Qué medidas se pondrán en marcha para mejorar la situación de la tropa y marinería, y en particular para mejorar sus oportunidades de desarrollo profesional en las Fuerzas Armadas y de promoción laboral?

—Sin duda, las personas son lo más importante de nuestra organización, y con mucha diferencia sobre todo lo demás. Es aquí donde está el talento, la calidad y el valor de nuestras Fuerzas Armadas. Tenemos que aprovecharlo y ayudar a que cada vez se incremente más su formación y la ilusión con la que prestan su servicio. Precisamente ellos son la razón de ser de la política de personal que pretendemos impulsar en esta legislatura.

Y como no podía ser de otra forma, la política de personal también tiene que ser consensuada entre todos los partidos políticos. Porque las personas están por encima de cualquier creencia ideológica y no puede ser una materia sometida a decisiones unilaterales o coyunturales, sino que debe estar sujeta a la máxima estabilidad en su desarrollo y aplicación.

Sobre la base de estos principios desarrollaremos la política de personal que sea más adecuada. Como ya dije a los miembros de la Comisión de Defensa en diciembre,

quiero destacar el apoyo que desde el Ministerio de Defensa daremos a la subcomisión recientemente creada en materia de personal para analizar, revisar y examinar todo lo que se refiere a esta política, especialmente en lo relativo a los militares de tropa y marinería, así como para desarrollar y perfeccionar su carrera profesional, de manera que puedan desempeñar sucesivos destinos que faciliten su promoción profesional dentro de las Fuerzas Armadas.

Asimismo, mejorar su inserción en la sociedad civil es uno de los trabajos más importantes que vamos a poder realizar en el Ministerio en esta legislatura. Para ello, contamos con la aportación de la creación de la citada subcomisión.

—Ha anunciado la «elaboración de un plan integral sobre la movilidad geográfica que se pueda

“  
*Ninguna nación puede asumir por sí sola su seguridad y la defensa de sus intereses*  
”

**transformar, con el mayor acuerdo posible, en una futura ley». ¿Cuáles serán sus directrices?**

—Como les decía, la política de personal tiene que ser, como toda la política de defensa, una política de Estado, porque requiere una planificación a largo plazo y tiene que ser ajena a decisiones coyunturales. Por eso, además de ofrecer salidas a aquellas personas que quieran desvincularse de las Fuerzas Armadas, también hay que ofrecer las mayores facilidades laborales al personal que desempeña sus obligaciones para que las pueda ejercer con la mayor dedicación e ilusión.

En este sentido, la evolución sociológica experimentada por la sociedad española hace que se haya producido un cambio muy importante en el modelo vigente desde hace años con relación a la movilidad. Hoy, en numerosísimas ocasiones no se mueve toda la familia con el militar que tiene que trasladar su destino, sino que la movilidad es más individual. Por ello, es necesario un cambio del actual modelo de apoyo a la movilidad, que es del año 1999.

Debemos trabajar en un plan integral de apoyo a la movilidad que se pueda transformar, con el mayor acuerdo y consenso posible, en una futura ley de apoyo a la movilidad del personal de las Fuerzas Armadas.

**—¿Cómo se promoverá la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como la igualdad entre hombres y mujeres en las FAS?**

—En primer lugar, respecto a la igualdad efectiva en el ámbito de las Fuerzas Armadas entre hombres y mujeres, con la introducción de forma permanente del criterio de género en la normativa de desarrollo de la Ley de la Carrera Militar, así como en toda la cultura de la organización a través de la enseñanza militar en todos los niveles y con los informes derivados de las consultas que recibe el Observatorio militar para la igualdad. El compromiso del Ministerio de Defensa con la garantía de la igualdad es absoluto y pleno. También esta igualdad se tiene que apoyar mediante la aplicación del Protocolo de actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo, aprobado por el Consejo de Ministros en noviembre del año 2015.

El segundo aspecto es el apoyo a la discapacidad. El Plan integral de apoyo a la discapacidad, aproba-

do a finales del año 2015, tiene por objeto garantizar la igualdad de oportunidades e integración del personal militar. A su vez, también contiene una serie de objetivos específicos centrados en la mejora de la accesibilidad, potenciar el acceso a la cultura, a la concienciación y a la sensibilidad en materia de discapacidad y mejorar el acceso a la información. La promoción de este plan integral y su ampliación, si es necesario, es otro de los objetivos del ministerio, así como la consolidación del modelo actual del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, mostrando mi predisposición a estudiar y debatir todas las propuestas de las asociaciones profesionales para contribuir a la mejora de la gestión del régimen del personal al servicio de las Fuerzas Armadas.

Por último, pero no menos importante, no me quiero olvidar, para redondear todo lo que tiene que ver con la política del personal, de los reservistas voluntarios. Su compromiso con la defensa nacional les hace merecedores de una actuación por parte de este Ministerio y tenemos la intención de estudiar las propuestas en la línea de las tratadas en los trabajos de la subcomisión parlamentaria del año 2015.

En definitiva y para concluir, sin olvidarme tampoco de las necesidades y del tratamiento en el ámbito del cuerpo jurídico y sanitario de las Fuerzas Armadas, donde tenemos todavía cuestiones de las que ha-

blar, trabajaremos para mejorar las condiciones de nuestro personal —espero contar con el acuerdo y el consenso de la mayoría esta Comisión— y conseguir, que es lo que queremos todos, los mejores profesionales y lo mejor preparados posible para que tengan la capacidad de utilizar los mejores instrumentos, de los que hay que dotarles, y hacerlo con la mayor ilusión y dedicación.

**—El presidente del Gobierno ha recibido a la Asociación de Familias de Víctimas del Yak. Unas semanas antes usted se había reunido con ellos en el Ministerio ¿qué nos puede contar de aquella reunión?**

—Les trasladé todo mi apoyo y solidaridad, además del reconocimiento del Gobierno y de toda la sociedad española a la memoria de sus familiares fallecidos. Les adelanté, como es sabido, que el Ministerio asumirá las conclusiones del dictamen del Consejo

“  
*El terrorismo no va a vencer a las democracias, nunca lo hará, pero no debemos bajar la guardia*  
”



En su viaje a Malí, Cospedal visitó el colegio *Fraternidad Reino de España*, financiado gracias al contingente español.

de Estado, que, como usted sabe, admite la responsabilidad patrimonial del Estado en aquella tragedia. Fue una reunión creo muy sincera y cercana para todos y muy enriquecedora para mí.

**— ¿Qué se puede hacer para mejorar el conocimiento y el aprecio de los españoles por sus Ejércitos?**

— Una de mis prioridades como ministra es que los españoles comprendan que la seguridad es esencial para el desarrollo y prosperidad de un país libre y democrático; que los españoles sean conscientes de la importancia de la Defensa en su país y que reconozcan y valoren el trabajo de las Fuerzas Armadas. Además, creo importante que la sociedad esté bien informada de riesgos y amenazas, y fortalezca su capacidad de respuesta frente a ellos. Para esto, el mejor camino es el conocimiento público y la conciencia de defensa. Por todo esto, es una prioridad legislativa trasladar la cultura de defensa a la socie-

dad española. Los españoles tienen que saber que las Fuerzas Armadas son la primera línea de defensa para garantizar la seguridad de sus hogares. La seguridad y la defensa son prioritarias, requieren de grandes esfuerzos en todos los niveles, y en muchas ocasiones su propia seguridad se garantiza actuando a muchos kilómetros de distancia.

**— Al margen de los asuntos públicos, ¿a qué prefiere dedicar su tiempo?**

— A mi familia, por encima de todo. Tengo un niño pequeño, y eso cualquier padre o madre lo puede entender; le quito muchas horas y el poco tiempo que tengo es para él y para mi marido. Luego, como hago muchos viajes aprovecho para leer: historia, novelas, biografías, libros de viajes... Me gustaría poder hacer más actividad física, es una asignatura que tengo pendiente.

**Víctor Hernández**  
Fotos: Pepe Díaz

# Comparecencia sobre EL DICTAMEN DEL YAK-42

## María Dolores de Cospedal reconoce en el Congreso la responsabilidad patrimonial de la Administración

**L**A ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal, formalizó el 16 de enero en el Congreso de los Diputados su compromiso de asumir la responsabilidad patrimonial de la Administración en la tragedia aérea del *Yak-42*, siguiendo el dictamen aprobado el pasado 20 de octubre por el Consejo de Estado.

En su comparecencia ante la Comisión de Defensa, a la que asistieron los familiares de las víctimas, declaró que este reconocimiento supone «una reparación moral, de justicia y de dignidad que se debía» a los 62 militares fallecidos el 26 de mayo de 2003 en Turquía, al regreso de una misión en Afganistán, suceso en el que también murieron los trece miembros de la tripulación, doce de ellos ucranianos y uno bielorruso.

Cospedal destacó «el deber que tenemos de honrar a las víctimas y de defender y proteger, y también honrar, a sus familiares», a quienes pidió «perdón por todo lo que hayan podido sufrir por el comportamiento del Estado durante estos años».

Seis días antes de la comparecencia, el 10 de enero, María Dolores de Cospedal recibió en el Ministerio a miembros de la Asociación de Familiares del *Yak-42* y a sus abogados, y les transmitió personalmente su apoyo y el compromiso con el recuerdo y la memoria de las víctimas por parte del Gobierno y del conjunto de la sociedad española. Tres semanas después, el 31 de enero,

el jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, recibió por primera vez a los familiares en el Palacio de la Moncloa.

### REPARACIÓN NECESARIA

En el Congreso, la titular del Departamento centró su exposición en el dictamen del Consejo de Estado, el cual, según aclaró, es «preceptivo pero no vinculante» y forma parte de un procedimiento que, a su vez, constituye el resultado de cinco expedientes incoados por las reclamaciones de varios grupos de familiares en los meses posteriores al suceso.

En el desarrollo de este procedimiento se dictaron tres sentencias: una condenatoria de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, de 2009, por la identificación falsa y errónea de los restos mortales de 30 víctimas; otra de la Audiencia Provincial de Zaragoza, que condenó en 2010 a la compañía UM Air, al *broker* contratista Chapman Freeborn y a la aseguradora Busin a indemnizar a los herederos de los fallecidos; y una tercera del Juzgado Central de Instrucción número 3, que acordó en 2012 sobreseer la causa contra seis jefes militares en relación con la contratación del avión.

Con independencia de que estos tribunales determinaron en su momento que el Ministerio de Defensa no tuvo responsabilidad civil o penal en el accidente aéreo, el Consejo de Estado establece la responsabilidad patrimonial de la Administración en lo sucedido. Asimismo, el dictamen estima adecuadas y conforme a Derecho las medidas económicas



La ministra informó en el Congreso sobre el dictamen del Consejo de Estado.

adoptadas tras la tragedia, como las derivadas de la aplicación del régimen de clases pasivas y del reconocimiento de indemnizaciones.

Respecto a la responsabilidad jurídica, ésta «encuentra su fundamento en una razón de solidaridad», según María Dolores de Cospedal, quien subrayó que dicha responsabilidad busca la reparación de lesiones antijurídicas sufridas con motivo del funcionamiento de los servicios públicos, «que el perjudicado no tiene el deber jurídico de soportar».

El Ministerio de Defensa trabaja en la resolución de este procedimiento administrativo, «que comenzó ciertamente hace mucho tiempo, en 2004», según explicó Cospedal en la Comisión. Esta resolución reconocerá la responsabilidad patrimonial de la Administración en la catástrofe de Turquía, de manera que, según la ministra de Defensa, «sea, por fin, elemento de sanación y mitigue, al menos, parte del dolor; las víctimas lo merecen, las familias lo necesitan y la sociedad nos lo pide». La responsabilidad patrimonial, precisó, «no sólo no acaba en la garantía de los principios y valores



Pepe Díaz

tamen del Consejo de Estado, en presencia de varios familiares de las víctimas (a la izquierda).

fundamentales de nuestro Estado democrático, sino que empieza en ellos; de acuerdo con nuestros principios y valores, tenemos la obligación moral de honrar la memoria de nuestros soldados».

Cospedal señaló que hoy se cuenta con «mejores cauces para escuchar al personal militar», gracias a lo que disponen, respecto a la presentación de iniciativas y quejas, el artículo 28 de la Ley de Derechos y Deberes de los Miembros de las Fuerzas Armadas de 2011 y el Decreto de 2014 que lo desarrolla. Además, se han creado organismos dedicados a atender, estudiar y proponer soluciones a distintas problemáticas, como el Consejo de Personal y el Observatorio de la Vida Militar.

«Nos hemos dotado —expuso la ministra de Defensa— de mejores herramientas administrativas, y tenemos dos nuevas leyes de régimen jurídico y procedimiento administrativo y mejores mecanismos de supervisión; la propia Alianza Atlántica no es ajena a esta evolución y tanto su estructura y funcionamiento como el de sus agencias ha cambiado enormemente para bien». Recordó que

en los últimos años se habían invertido recursos en la modernización de las FAS; en cuanto al transporte aéreo, mencionó la modificación de los *Boeing 707*, la adquisición de *Airbus A510* y la reciente recepción del primer *A400M*.

Cospedal aseguró que el Gobierno «seguirá tomando las decisiones que sean más adecuadas para que estas trágicas y desgraciadas lecciones no se olviden y podamos atender el servicio público que debemos desempeñar con la máxima eficacia, eficiencia, seguridad y calidad, de acuerdo con los medios que los ciudadanos ponen a nuestra disposición para que todos podamos vivir con la mayor tranquilidad posible».

*El presidente del Gobierno y la ministra de Defensa recibieron a los familiares*

## INTERVENCIONES DE LOS GRUPOS

En el turno de portavoces, el del PP, Ricardo Tarno, valoró el encuentro, «sincero y afectuoso», de la ministra con la Asociación de Familiares. «Creo que todos los que estamos aquí —señaló— compartimos la decisión de asumir el dictamen y ese apoyo real a las familias de las víctimas».

«Si hoy estamos aquí —reflexionó Antonio Hernando, del PSOE— es porque unos familiares han luchado por la verdad, la justicia y el respeto a la memoria de los fallecidos, y porque ha funcionado una de las instituciones que configuran nuestro Estado de Derecho».

Pablo Iglesias, secretario general de Podemos, afirmó que «no se conoce toda la verdad, ni los mecanismos puestos en marcha por el Ministerio para evitar que una situación así se repita».

«La dignidad pasa por pedir perdón, que es sano y bueno», aseveró Albert Rivera, presidente de Ciudadanos, quien reclamó una nueva investigación sobre lo sucedido, «ágil, útil y verdadera».

Gabriel Rufián (ERC) opinó que la tragedia del *Yak-42* fue «una canallada y una infamia» de la que se han tardado catorce años en dar explicaciones.

Mikel Legarda (PNV) indicó que las sentencias dictadas «no eximen de responsabilidades políticas».

En el Grupo Mixto, Enric Bataller (Compromís) indicó que la tragedia se hubiera evitado con «una mínima diligencia en la vigilancia de la solvencia técnica y profesional de la compañía que realizaba los vuelos»; Miriam Noguera (Partit Demòcrata Europeu Català) lamentó que detrás del caso *Yak-42* haya habido «una gran imprudencia»; y Carlos Salvador (UPN) agradeció a la ministra su reconocimiento de la responsabilidad patrimonial del Estado.

En una segunda intervención, Cospedal indicó que bajo su dirección el Ministerio «hará todo lo posible para encontrar los documentos y la información que no tengamos», aunque advirtió de las dificultades que existen porque desde 2003 no se tomó ninguna iniciativa al respecto.

Tras la comparecencia, todos los grupos políticos retiraron la petición de que se debata este asunto en el Pleno del Congreso.

Santiago F. del Vado

## Nuevo modelo de liderazgo y valores en el Ejército del Aire

# EL VALOR DE UN EQUIPO

TG (R) Manuel Mestre Barea y GD Juan A. Moliner González

**L**O que caracteriza una auténtica revolución no es tanto un acto de violencia inusitada como un cambio profundo en los valores que experimenta la sociedad... y de algún modo podemos considerar que esta alteración enorme es la que se ha producido en la sociedad española en los últimos 20 años. Una parte importante de nuestro sistema de valores como sociedad ha cambiado radicalmente o al menos, da la sensación de que estamos en trance de hacerlo. Se percibe hoy en España un interesante clima que podría parecer de «confusión ética y moral». Este clima alienta dos respuestas: por un lado, una positiva tolerancia a todos los puntos de vista y estilos de vida y por otro, una incómoda «inseguridad existencial», entendida como incapacidad para defender desde el razonamiento ético un determinado esquema de valores con confianza y abrazarlo con convicción. Y la institución militar no es ajena a esta evolución. ¿O quizá sea una revolución?

Nosotros, los militares como el resto de nuestra sociedad, nos enfrentamos a grandes retos en el próximo futuro. Revolucionarios conceptos operacionales, tecnológicos, psicológicos y sociales nos aguardan para que lidiemos con ellos. ¿Seremos capaces de adecuar nuestras relaciones institucionales sin que se resientan los principios y valores esenciales a la propia institución? Hay que recordar que, sin dichos valores y principios clave, no es posible construir un Ejército. ¿Qué significan todos estos cambios para los miembros de nuestras

Fuerzas Armadas y qué tipo de relaciones deben regir a partir de ahora entre los miembros de la institución para que siga sirviendo con eficacia a la Nación? ¿Cuáles son nuestras opciones? ¿Nuestras opciones pasan simplemente por mantenernos impasibles y dejar que nos absorba la resaca del huracán y quedar perdidos en el cielo infinito, o es estar dispuestos a aceptar el riesgo de subimos encima del temporal del cambio y apuntar hacia nuevos horizontes que pueden ser diferentes y que pueden dar un cierto miedo, pero que son la única forma de sobrevivir?

Un ejemplo de este cambio de valores se observa en cómo los militares percibimos ahora a nuestros líderes de manera muy diferente de cómo lo hacíamos hace sólo décadas. Ya no estamos interesados solamente en su carácter como sucedía con el líder heroico salido de las dos Guerras Mundiales. El carácter es una circunstancia del ser humano que se puede cambiar. El líder puede entrenarse para salir bien en la TV o en los periódicos, o mostrar ciertos rasgos y cualidades para presentar un carácter determinado, pero la personalidad es diferente. Así que en vez del carácter hemos centrado nuestros esfuerzos en la personalidad de todos nuestros líderes. Y este es un cambio muy importante. La personalidad es algo más profundo, más inspirador y mucho más duradero.

Otro importante cambio es que a la gente no le importan solamente las promesas, sean políticas o de cualquier

*Es la suma  
ilusionada de  
aportaciones  
individuales lo que  
nos hace fuertes*





Pepe Díaz

otro tipo. La gente busca ahora con ahínco principios y valores éticos a los que agarrarse y que den sentido a su vida en unos tiempos de incertidumbre respecto a las referencias morales. Valores morales que son, que deben ser también, mucho más profundos y más significativos para nuestras vidas que cualquier tipo de promesa escrita en los estatutos de una institución o verbalizada en un discurso. Y este es un cambio trascendente. Parte de este cambio lo podemos ver todos los días en nuestras propias casas en el ámbito de las comunicaciones y cómo sus nuevos desarrollos han modificado las relaciones humanas. Nos estamos moviendo, principalmente las generaciones jóvenes, bajo la enorme influencia de la televisión, Internet y las redes sociales. A pesar de la cada vez mayor oferta en prensa, radio y televisión, sus contenidos y propuestas nos vienen dados desde afuera y pecan frecuentemente de superficialidad. Podemos aceptarlos o, como alternativa, «desconectar». Las redes sociales e Internet son muy diferentes. Uno mismo está al frente. Uno mismo crea su propio mundo y esto le hace sentirse más libre y autónomo, supuestamente menos influenciado. Y eso se multiplica de manera exponencial y va a impactar profundamente en nuestro estilo de vida.

Y nosotros, como líderes militares, tenemos que tomar buena nota de todos estos cambios porque van a afectar profundamente a nuestra Institución militar. A partir de ahora vamos a tener que explicar lo que hacemos con más persistencia. Tanto por la demanda de mayor transparencia y rendición de cuentas, como por la necesidad de evitar errores de percepción. Y es que en nuestra sociedad, la percepción se ha convertido en algo más importante que la realidad. Cualquier asunto que se decida y afecte al conjunto o a una parte de la Institución, debe-

rá ser explicado e incluso deberemos intentar «venderlo» hasta que estemos seguros de que es asumido por los afectados dentro de la organización y por el conjunto de ciudadanos. De otra forma el éxito no estará asegurado.

Mientras permanecen, desde luego, elementos de un liderazgo efectivo, tales como el valor o la capacidad de decidir, que son indispensables en cualquier campo de batalla, el estilo ideal del liderazgo militar cambia de acuerdo con la cultura en la que se vive.

John Keegan hace de esto una verdad sin paliativos en su brillante exposición sobre los diferentes estilos de liderazgo en su libro *The Mask of Command*, desde el «heroico liderazgo» de Alejandro Magno al «postheroico liderazgo» de las Fuerzas Armadas actuales en un mundo lleno de múltiples actores e incertidumbres estratégicas. El estudio de Keegan demuestra que sería absurdo copiar el estilo de liderazgo de aquellos que han mandado los ejércitos de siglos pasados por muchas victorias que hubiesen obtenido en el ejercicio de ese liderazgo.

La caída de la Unión Soviética, la participación en misiones alejadas del territorio nacional, el terrorismo global, etcétera, son ejemplos significativos de acontecimientos en el campo internacional. También los acontecimientos «domésticos» han tenido un profundo impacto en los ejércitos nacionales, y entre los más obvios están la «revolución de valores» en las sociedades occidentales, la drástica reducción en los presupuestos de defensa, la burocratización de las estructuras militares, el «carrerismo» derivado de una aplicación confusa de los principios de mérito y capacidad, etcétera. Cambios que algunos observa-

## O P I N I Ó N

dores señalan como consecuencia de una sociedad laxa desde el punto de vista ético y exigente con sus derechos, olvidando, la mayoría de las veces, sus responsabilidades. Estos cambios tan profundos aconsejan que la institución militar revise no solo aspectos estratégicos, tácticos, orgánicos y logísticos, sino también el «ethos cultural» que ha guiado a los hombres y mujeres de uniforme en los últimos años. Y dentro de él, la eticidad del militar en el siglo XXI. Eticidad que tiene un extraordinario exponente en el desarrollo de un auténtico liderazgo basado en valores que amarre a las Fuerzas Armadas a sus referentes esenciales en el cumplimiento de la misión.

### MODELO PROPUESTO

El modelo que presenta el Ejército del Aire con la publicación de la Instrucción General IG-004 «Liderazgo y Valores en el Ejército del Aire. El valor de un equipo», trata de manera rigurosa de afrontar estos retos. Pocas instituciones al cabo de casi 80 años de existencia son capaces de autoanalizarse y preguntarse a sí mismas cómo piensa y se siente el personal que las forma, y en el caso del Ejército del Aire, personal al que se le reconoce ser el valor más importante del que se dispone: «El elemento esencial de nuestra organización es su capital humano, los hombres y mujeres que forman sus filas». (Documento «Visión del jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire», 2013).

El texto recoge una larga tradición del pensamiento militar pero es también una reflexión con vocación de futuro basada en el estudio de las teorías de liderazgo más modernas y que pretende orientar de manera práctica el ejercicio profesional del personal del Ejército del Aire. En base a esa tradición y estas teorías, se proponen como características esenciales de este modelo las siguientes:

> En la naturaleza del modelo se remarca que su objetivo fundamental es el cumplimiento de la misión del EA de la manera más eficaz, reconociendo el importante papel que la tecnología siempre ha tenido para el aviador militar y especialmente en estos comienzos del apasionante siglo XXI.

> La capacidad de liderazgo como competencia estratégica para el Ejército del Aire, puesto que son los líderes los que producen los cambios que dan valor añadido a las Instituciones.

> Definición de un sistema de valores militares y aeronáuticos, que además de otros que caracterizan a las Fuerzas Armadas y al EA, tienen en este momento histórico una especial relevancia. Estos valores, estableciendo la disciplina y la disponibilidad como virtudes cardinales de la Institución, sustentan nuestra vocación, orientan nuestras decisiones y de ellos hacemos profesión y norma de vida.

> Convicción de que sólo juntos, en equipo, seremos capaces de cumplir nuestra misión. Es la suma ilusionada de aportaciones individuales lo que nos hace fuertes y donde esa diversidad se reconoce como un principio a defender y promover.

> El líder no nace, se hace. Cualquiera puede serlo en mayor o menor medida. Todos somos importantes. Se propone fomentar el que cada persona sea un líder en su propio espacio. Se trata de un proyecto vital que se vive y aprende día a día en la práctica de la profesión, y para el que se acepta la diversidad en las cualidades innatas de unos y otros.

El modelo de Liderazgo y Valores planteado es el resultado del trabajo de casi un año de un grupo seleccionado de profesionales del Ejército del Aire que ha integrado en el esfuerzo de su elaboración a todas las «sensibilidades» presentes

en la institución. En él se incluyen aportaciones teóricas y conceptuales, además de consejos prácticos y estrategias de liderazgo y mantiene un equilibrio entre el rigor de los contenidos y la aplicación práctica.

Se trata, en definitiva de ofrecer propuestas en el marco de un modelo de liderazgo innovador, «liderazgo 360» como se define en el proyecto, centrado en el nosotros más que en el yo, ya que todos los miembros del Ejército del Aire tienen que sentirse solidariamente responsables del cumplimiento de la misión. ■



Hélène Giriquel



Hélène Girquet

# Fallece JOSÉ ANTONIO ALONSO

Fue ministro de Defensa entre los años 2006 y 2008

**J**OSÉ Antonio Alonso, ministro de Defensa entre los años 2006 y 2008 con José Luis Rodríguez Zapatero como presidente del Gobierno, falleció el pasado 2 de febrero a los 56 años a causa de un cáncer. La noticia se conoció a primera hora de la mañana tras hacerla pública el secretario general del PSOE de Castilla y León, Luis Tudanca, a través de su cuenta de *twitter*: «Ha fallecido José Antonio Alonso. Gran ministro y servidor público».

Fue el primero de los muchos mensajes de cariño y pésame hacia este jurista y político publicados en las redes sociales y los medios de comunicación. Como el del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que daba su pésame a la familia «y a todos los militantes socialistas». Y los de sus compañeros y amigos que destacaban de él su compromiso social, vitalidad y ganas de vivir, su tolerancia y capacidad de diálogo, su amabilidad en los momentos más duros... Zapatero, amigo íntimo de Alonso desde la infancia, le dedica en el diario *El País*, un recuerdo especialmente emotivo. De él dice que fue un hombre esencialmente digno, «con serena pasión por lo público, por la democracia, por el Estado de Derecho, por la igualdad». Y

sobre todo, un gran compañero de bachiller, de carrera, de los primeros mítines de la democracia. «Compañero en la pasión por los grandes poetas vencidos».

## DE INTERIOR A DEFENSA

José Antonio Alonso nació en León, a los 22 años se licenció en Derecho y a los 26 ascendió a magistrado —fue uno de los jueces más jóvenes de España, portavoz de Jueces para la Democracia y miembro del Consejo General del Poder Judicial—. A esta profesión dedicó casi dos décadas antes de entrar en política como ministro de Interior —su etapa al frente de esta cartera culminó con el anuncio de ETA de un alto el fuego permanente— y, posteriormente, de Defensa.

Era el 11 de abril de 2006 cuando prometía su cargo al frente de este Departamento en sustitución de José Bono, que había dimitido en el ecuador de la VIII Legislatura. Entonces, en una entrevista a la *Revista Española de Defensa*, señaló que para conseguir un orden internacional justo y estable, en un mundo cambiante y complejo, se requieren ejércitos bien dimensionados, ágiles y con un fuerte componente tecnológico. Y se puso como una de sus metas «vigorizar las Fuerzas Ar-

madras» para lo que era necesario mejorar las condiciones del personal a través de medidas como la elaboración de las Leyes de la Carrera Militar y de la de Derechos y Libertades y el desarrollo de la Ley de Tropa y Marinería. Otros de sus logros fue avanzar en la proyección internacional de la Defensa y continuar con la modernización del material de los Ejércitos.

## MIRADA AL EXTERIOR

Durante su mandato se enviaron las primeras tropas al Líbano y a la República Democrática del Congo para supervisar el proceso electoral. También, un equipo de instructores para adiestrar al Ejército afgano y aviones y militares para vigilar el espacio aéreo de los países del Báltico.

En su despedida como ministro de Defensa dijo que dejaba un cargo «exigente» porque «no en vano este es un Departamento que gestiona una política de Estado relativa a la seguridad de los españoles». Alonso subrayó el papel de la Unión Europea como principal protagonista en la resolución de conflictos y la necesidad de una política de defensa y seguridad común. Recalcó la importante aportación de España a la consolidación de la OTAN y que gracias a la profesionalidad de los militares, España es reconocida como «un gran país que cumple sus compromisos en la labor de dotar de paz, seguridad y estabilidad al mundo».

Alonso pasó a ser portavoz del Grupo Socialista en la Cámara baja hasta que, en 2012, se reincorporó a la carrera judicial como magistrado de lo penal de la Audiencia Provincial de Madrid. Pero sus compañeros del Congreso no le habían olvidado. Nada más conocerse su fallecimiento, la presidenta, Ana Pastor, se dirigió a los grupos parlamentarios. «Creo que recojo el sentir de todos ustedes si traslado a sus familiares, en nombre de la Cámara, nuestro más sentido pésame». Y los diputados, puestos en pie, guardaron un minuto de silencio que finalizó con un cariñoso aplauso. «José Antonio Alonso, Toño para nosotros, fue un gran jurista, un excelente portavoz y, sobre todo, un magnífico compañero que todos recordamos con mucho cariño y admiración», afirmó el portavoz socialista, Antonio Hernando. «Estamos apesadumbrados por la pérdida de una persona tan joven y tan grande».

Elena Tarilonte

## Nacional

# Reunión del Consejo de Seguridad Nacional

**Asistieron, por primera vez, todos los ministros del Gobierno**

**E**L presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, presidió el pasado 20 de enero la reunión del Consejo de Seguridad Nacional donde se trató, entre otros asuntos, la amenaza del terrorismo yihadista y su proyección sobre nuestro país tras los últimos atentados registrados dentro y fuera de Europa. A la cita, la primera del 2017 y de la XII Legislatura, es también la primera desde su constitución a la que han asistido todos los miembros del Gobierno.

Durante la reunión se aprobó el Informe Anual de Seguridad Nacional correspondiente al año 2016, el cuarto consecutivo desde 2013, en el que se hace un diagnóstico completo y actualizado de la evolución de los riesgos y amenazas para nuestra seguridad. En el documento también se analiza el grado de cumplimiento de la Estrategia de Seguridad Nacional y de las actuaciones del Sistema de Seguridad Nacional llevadas a cabo el pasado año.

Además de la amenaza del terrorismo yihadista, los miembros del Consejo abordaron la inestabilidad que viven algunas áreas geográficas de interés para nuestro país, como es el caso de Siria, así como el despliegue de las Fuerzas Armadas en el exterior. Otro tema prioritario de la reunión fue el temporal de viento, frío y nieve que ha sufrido nuestro país y sus consecuencias. Durante la cita se evaluó el despliegue sobre el terreno de los servicios de emergencia para apoyar a la población afectada y las medidas adoptadas para paliar los efectos en las infraestructuras y redes de carretera y ferroviaria. También se analizó la alta demanda energética que por esos días se había registrado en nuestro país.

En reunión del Consejo se adoptaron algunas medidas como el refuerzo del Sistema de Seguridad Nacional con la creación de un Comité Especializado de Seguridad Ener-

gética y otro de No Proliferación. Y se estableció la puesta en marcha del proceso para la elaboración de la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017 que contará con una amplia participación del Gobierno y las distintas Administraciones Públicas, el sector privado y la sociedad civil. Estará dirigida a actualizar el mapa de riesgos y amenazas vigentes así como los mecanismos para actuar ante ellos. Dicha Estrategia, que estará coordinada por el Departamento de Seguridad Nacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, será sometida a la consideración del Consejo de Seguridad Nacional para su posterior aprobación por el Consejo de Ministros.



Mónica/Diego Crespo

## CIBERSEGURIDAD

También el pasado mes de enero, el día 12, se reunió el Consejo de Ciberdefensa en el Departamento de Seguridad Nacional. Presidido por el secretario de Estado director del CNI, Félix Sanz, se repasaron los objetivos alcanzados por cada uno de los organismos que lo conforman y se analizaron los principales retos a los que se enfrenta la ciberseguridad a nivel global.

A la cita, la décimotercera desde su creación, asistieron todos los Ministerios y organismos con responsabilidades y recursos en materia de ciberseguridad a nivel nacional.

Entre otros temas se abordaron la proyección de España en el exterior y las relaciones con otros países y organizaciones en esta materia. También, las acciones derivadas de la aprobación del *Cyber Pledge* en la cumbre de la OTAN de Varsovia, las conclusiones del ejercicio *Cyber Europe 2016* y los futuros pasos a dar en materia de gestión de crisis para el ámbito de la ciberseguridad.

En la reunión se habló del fomento de la cultura de ciberseguridad, de las acciones contra el ciber crimen, la cooperación público-privada y otros temas de interés.



Marco Romero/MDE

## Cuerpos Comunes

### El subsecretario inaugura el curso en la Academia Central de la Defensa

El subsecretario de Defensa, Arturo Román, presidió el pasado 16 de enero la inauguración de la fase técnica del curso para los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas de ingreso con titulación previa. En el acto, que tuvo lugar en la Academia Central de la Defensa, estuvo acompañado por el director del centro, vicealmirante Andrés Breijo, el Inspector General de Sanidad, general de división Santiago Coca, y la directora general de Personal, Adoración Mateos. Durante la ceremonia, 89 alumnos de los cuerpos Jurídico, Intervención, Sanidad y Músicas Militares recibieron sus diplomas de alférez y otros 18 del Cuerpo de Músicas Militares, los de sargento. Son los empleos eventuales que han alcanzado tras finalizar su período de formación militar general y específica en las distintas academias de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas.

Hasta el próximo mes de julio, estos alumnos recibirán la formación militar técnica y, cuando la finalicen recibirán sus despachos de teniente y sargento y se incorporarán a los cuerpos y escalas que forman los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas.

El pasado mes de enero, Román también visitó el Establecimiento Penitenciario Militar de Alcalá de Henares (Madrid) y acompañó a la ministra María Dolores Cospedal a la base naval de Cádiz donde visitaron el buque *Juan Carlos I* y presenciaron una demostración aeronaval de unidades de la Flota.

## La UME, contra la nieve

### Apertura de viales y auxilio de personas atrapadas

La Unidad Militar de Emergencias desplegó el pasado 20 de enero a 247 efectivos en las provincias de Valencia y Albacete para participar en la apertura de viales y en la atención a las personas que se habían quedado atrapadas en las carreteras tras las nevadas sufridas en la zona. En estos trabajos, la UME ha trabajado en colaboración con los servicios especializados estatales, autonómicos y locales como la Guardia Civil, Fomento, Cruz Roja, 112, bomberos y Protección Civil.

En Albacete 156 efectivos trabajaron durante toda la noche en la reapertura de la carretera A-31 desde el kilómetro 55 hasta Almansa con 30 vehículos especializados. En la provincia de Valencia, en la carretera A-3 a la altura de Buñol, se desplegaron 91 militares y 30 vehículos que también limpiaron la vía y auxiliaron a las personas atrapadas. Además, la UME abrió caminos desde los aparcamientos disuasorios hasta las carreteras y evacuaron a personas de localidades próximas a Almansa.



UME

## Internacional

### Relaciones bilaterales

#### Cospedal, con sus homólogos de Portugal y Paraguay

La ministra de Defensa, María Dolores Cospedal, se reunió el pasado 23 de enero con su homólogo portugués, José Alberto Azeredo, —en la fotografía— en la sede del Cuartel General del Ejército de Tierra, en Madrid. Días antes, el 18, lo hizo en la sede del Departamento con el ministro de Paraguay, Diógenes Martínez, con quien firmó un Memorandum de Entendimiento para establecer las condiciones generales para participar conjuntamente en operaciones de Paz.

Durante su encuentro, Cospedal y Azeredo trataron el papel de la Unión Europea, las relaciones transatlánticas y la OTAN así como la cooperación en el Golfo de Guinea y Libia. Los dos países mantienen una estrecha relación en materia de formación y adiestramiento, desastres naturales, emergencias y ciberdefensa. También colaboran en las operaciones en el exterior y,



Marco Romero/MDE

actualmente, 32 militares lusos están desplegados en la base española *Gran Capitán* en Besmayah (Irak) dentro de la operación *Inherent Resolve* de lucha contra el *Daesh*.

Con el ministro de Paraguay, Cospedal estrechó lazos de amistad y colaboración entre ambos países que quedó plasmado en la firma del Memorandum. Hasta ahora, España mantenía relaciones bilaterales con Paraguay en temas relativos a la enseñanza militar, ejercicios, armamento y material e industria de Defensa.

## Misiones internacionales

### Operación Sophia

La fragata *Canarias* releva a la *Navarra* en el Mediterráneo central

La fragata *Navarra* ha sido relevada por la *Canarias* el pasado 24 de enero en la operación de la Unión Europea *Eunavfor Med Sophia* de lucha contra las mafias que trafican con seres humanos en el Mediterráneo central.

El buque que ahora finaliza su misión ha permanecido desplegado en la zona desde el 24 de septiembre del pasado año. En este tiempo ha rescatado a 2.675 personas que se encontraban en peligro de ahogamiento y ha participado en la neutralización de 37 embarcaciones utilizadas para la trata de migrantes.

Para la *Canarias* es su segunda participación en esta misión. De hecho fue el primer buque español que formó parte



Pepe Díaz

de *Sophia* cuando se puso en marcha en 2015. Entonces ayudó a la aprehensión de un traficante y rescató a 1.122 personas.

En la operación *Eunavfor Med Sophia*, España participa también con un avión de vigilancia marítima, actualmente un *CN-235*. Es el Destacamento *Grappa* del Ejército del Aire, desplegado en la base aeronaval de Sigonella (Sicilia/Italia) donde, los pasados 11 y 12 de ene-

ro, se realizó la transferencia de mando del 5º contingente 9ª rotación y se entregaron las medallas al 4º contingente 8ª rotación. El grupo que ahora finaliza su participación en esta operación ha llevado a cabo 48 salidas en las que ha empleado 342 horas de vuelo.

## Gabón y Centroáfrica

### Nuevos contingentes en las misiones

El teniente coronel Carlos García Pellín ha relevado al teniente coronel Roberto García-Arroba el pasado 13 de enero al frente del Destacamento *Mamba* del Ejército del Aire en Gabón donde España mantiene un *C-295* para misiones de transporte aéreo logístico en apoyo a la operación francesa *Barkhane*. Este trabajo se desarrolla en la mayoría de los países del Sahel, parte de África occidental y de África central.

También a mediados de enero, se produjo el relevo del personal del Eurocuerpo en Bangui (República Centroafricana) -en la fotografía- que lleva a cabo misiones de

entrenamiento. Entre ellos están 22 miembros del Ejército de Tierra español que han sido sustituidos por 20 compañeros. Con este cambio de personal también se ha producido la sustitución del general de división Hautecloque-Raysz por el general de brigada Ruys al mando de la misión.

Los 45 militares españoles del nuevo contingente que acaba de llegar a Gabón, el XII, proceden en su mayoría del Ala 35 de la base aérea de Getafe (Madrid), del Escuadrón de Apoyo al Despliegue Aéreo (EADA) de Zaragoza —encargados de dar protección a las tripulaciones y la carga mientras el avión está en tierra— y del Grupo Móvil de Control Aéreo (GRUMOCA) —que garantiza las comunicaciones entre el destacamento y territorio nacional—. El contingente saliente ha realizado, durante su permanencia en Gabón, 79 salidas, lo que ha supuesto 226 horas de vuelo, en las que ha transportado 320 pasajeros y 101.358 kilos de carga.



EMAD

En la operación *Eutm RCA*, en República Centroafricana, participan 170 militares del Eurocuerpo —belgas, españoles y franceses— y austriacos, portugueses, franceses, polacos y serbios de otras unidades como aportación nacional, que tienen como misión reconstruir las Fuerzas Armadas del país, proporcionando asesoramiento estratégico al Ministerio de Defensa y Estado Mayor Conjunto, entrenando sus unidades y formando a sus oficiales y suboficiales.



EMAD

## EL EZAPAC vuelve a Senegal

### Creación de una unidad de operaciones especiales

Entre los meses de agosto y diciembre de 2016, un equipo del Escuadrón de Zapadores Paracaidistas del Ejército del Aire (EZAPAC), bajo el mando operativo del Mando Conjunto de Operaciones Especiales, llevó a cabo la primera fase para la creación de una Unidad de Operaciones Especiales en la Fuerza Aérea de Senegal. El pasado 16 de enero, otro equipo ha iniciado la segunda fase de este proceso que finalizará el próximo mes de abril. Esta misión se desarrolla dentro del marco de las Operaciones de Seguridad Cooperativa.

En este tiempo, el EZAPAC instruirá en distintas localizaciones de Senegal a los militares del país en distinta áreas como paracaidismo, acciones directas, explosivos, tiradores de precisión, reconocimiento especial y capacidades de integración aire-suelo.

El objetivo de esta actividad es fortalecer las capacidades de las Fuerzas Armadas senegalesas y reforzar sus estructuras de seguridad y defensa. De esta forma podrán generar capacidades militares que permitan al país hacer frente de manera más eficaz a los riesgos para su seguridad y así favorecer la estabilidad en la región del Sahel y, al mismo tiempo, mejorar la seguridad en España.

Esta misión es una prueba más del permanente compromiso de nuestro país con sus aliados para contribuir a la estabilidad internacional.



Ejército del Aire

## Fuerzas Armadas

# Combate aéreo en Canarias

### Los cazas del Ejército del Aire se entrenan en el ejercicio DACT

EL pasado 23 de enero, los hangares de la base aérea de Gando (Gran Canaria) estaban al completo. Los *F-18* y *Eurofighter* del Ejército del Aire se alineaban en la pista, protegidos por lonas para evitar la entrada de arena. Todos ellos preparados para participar en un combate aire-aire en visual, como antiguamente. Un tipo de combate, conocido como *Dog Fight*, en el que son fundamentales la rapidez y agresividad de los pilotos, adelantarse a los movimientos de los aviones enemigos y conocer sus capacidades. Estas maniobras forman parte del ejercicio DACT 2017 (*Dissimilar Air Combat Training*) que el Ejército del Aire realiza anualmente para practicar el combate aire-aire en diferentes condiciones de desigualdad, tanto en el número de aeronaves como en el tipo de las mismas. En el DACT también se entrenan las capacidades de la estructura de mando y control del MACOM en una campaña de superioridad aérea.

El DACT se ha desarrollado entre los días 13 y 27 del pasado mes de enero en la base aérea de Gando y el Aeródromo Militar de Lanzarote. Los primeros días fueron teóricos y, los últimos, se centraron en los ejercicios prácticos. En él han participado aviones de combate *F-18* y *Eurofighter* de diferentes unidades del Ejército del Aire, un *Hércules* del Ala 31 encargado de las labores de reabastecimiento en vuelo y el Segundo Escuadrón de Apoyo al Despliegue Aéreo (SEADA). En este ejercicio, como en ediciones anteriores desde que se pusiera en marcha en 2004, hubo presencia internacional: *Eurofighter* italianos y un avión AWACS de la OTAN. Este último se encargó de controlar los combates generados a partir de la simulación de enfrentamientos aéreos en el marco de una campaña de dificultad progresiva.

Las maniobras que realizaron los cazas fueron seguidas, el último día del ejercicio, por el secretario de Estado de Defensa, Agustín Conde, y el jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire, general del aire Francisco Javier García Amaiz.

Prácticas de navegación a vela en la bahía de Cádiz a bordo del velero *Betelgeuse*, uno de los dos con que cuenta la Escuela.





# Escuela de Suboficiales DE LA ARMADA

Unos 800 alumnos pasan cada año por este centro con más de dos siglos de tradición, donde reciben una sólida formación teórica y práctica

**C**UIDADO con la botavara!», advierte el subteniente González Espeso, contraamaestre del velero *Betelgeuse* en cuyos diez metros maniobran los caballeros alumnos Javier Espinosa, Ramón Sánchez y Cristian Ortega. «Hay que cambiar la escota del génova si queremos virar», les indica el profesor. Al timón del pequeño barco, el marinero de primera Vicente, que lo dirige por la bahía de Cádiz, mientras los tres alumnos de la 80ª promoción de la Escuela de Suboficiales (ESUBO) se concentran en realizar correctamente las prácticas de la asignatura de Maniobra y Navegación.

Espinosa, Sánchez y Ortega son parte de los 171 alumnos del Curso de Acceso a la Escala de Suboficiales (CAES) del Cuerpo General de la Armada e Infantería de Marina que, desde septiembre de 2016 y hasta marzo de 2017, permanecerán en la ESUBO realizando la primera parte de la formación para poder incorporarse a la Escala de Suboficiales de la Armada. Tras 25 semanas lectivas cada uno de los caballeros y damas alumnos, 34 de los cuales son de acceso directo y el resto de promoción interna, se trasladará a las diferentes escuelas de especialidades, las de

la Estación Naval de *La Graña* y *Antonio de Escaño* en Ferrol, para los del Cuerpo General de la Armada, o la de Infantería de Marina *General Albacete Fuster* en Cartagena. Allí continuarán con el plan de estudios previsto hasta completar los tres años de formación exigidos para conseguir el despacho de sargento.

## PROFESORES CIVILES Y MILITARES

Su jornada comienza a las 8:15h y termina a las 17:30h, con un receso de una hora para comer. Inglés, Informática, Derecho Internacional Humanitario, Armas Portátiles, Sanidad a bordo, Astronomía, Meteorología y Oceanografía (ASMETOC) o Legislación, son algunas de las asignaturas que, de lunes

a viernes, se imparten en las aulas del edificio *Almirante Diego Brochero*, donde también se encuentran los alojamientos de los alumnos. Cada uno de ellos cuenta con un tutor que, siguiendo un sólido plan tutorial, detecta si el alumno necesita reforzar algún campo y lo pone en conocimiento del Gabinete de Orientación Educativa para ofrecerle el apoyo correspondiente. «Los alumnos CAES vienen muy motivados, ya que las oposiciones para el acceso, tanto directo como de promoción interna, son difíciles», explica el comandante director de la ESUBO, capitán de navío Juan Castañeda Muñoz. «Nosotros —añade— debemos mantener esa motivación haciéndoles la enseñanza atractiva y lo más parecida posible a lo que después van a encontrarse».

La Escuela de Suboficiales de la Armada, situada en la gaditana localidad de San Fernando, fue construida a finales del siglo XVIII y dentro de sus instalaciones se encuentra el Panteón de Marinos Ilustres, monumento en el que se hallan los mausoleos de Gravina, Álava o Valdés y que, como señala el capitán de navío Castañeda, «es una de las puertas por las que se da a conocer la ESUBO a la sociedad», ya que en 2016 recibió más de 8.000 visitas.

*Ubicado en San Fernando, el centro imparte la primera etapa de la formación de los futuros suboficiales*



La Escuela se encarga de los aspectos físico, moral y militar de los aspirantes a suboficial. Arriba, un grupo de alumnos durante la clase

El edificio también fue sede de la Real Compañía de Guardias Marinas, que este año conmemora su 300 aniversario; de 1913 a 1943 albergó a la Escuela Naval Militar, en la que se formaron las promociones de oficiales de la Armada hasta que el centro se trasladó a Marín (Pontevedra), su vigente emplazamiento.

Actualmente, la dotación de esta Escuela en la que se forman los futuros suboficiales de la Armada, es de 95 personas, 44 de ellas profesores, de los cuales 15 son civiles, 16 oficiales y 13 suboficiales. Juan Manuel Vargas es uno de estos profesores civiles. Licenciado en Ciencias Químicas, lleva 32 años dando clase a los alumnos CAES en la ESUBO y espera jubilar-

se en sus aulas. Imparte las asignaturas Medio Ambiente y ASMETOC y destaca de los alumnos «la disciplina, el respeto y la motivación» y de los profesores «el compañerismo» y la «constante actualización», lo que da como fruto «una enseñanza muy individualizada». Algo que refrendan los caballeros y damas alumnos. «Muchas de las asignaturas que damos me han hecho ver que esto es realmente lo que deseo ser. Quiero ver mundo en el barco, estar con mis compañeros de maniobras, es lo que me gusta», así de claro lo tiene Rebeca Íñiguez, dama alumna de Infantería de Marina, que a sus 18 años dejó la carrera que estaba estudiando en la universidad y decidió luchar por su sueño. Llegó a la ESUBO por acceso directo y

destaca el compañerismo con los de promoción interna, «te aconsejan y enseñan muchas cosas», subraya. El granadino Fernando Carrasquilla Yáñez es uno de esos compañeros de promoción interna del Cuerpo General que, tras ocho años en la Armada, está «intentando una mejora de empleo y ascender a sargento», camino en el que pone de relieve la motivación que les imprime el profesorado: «En el día a día, son un ejemplo a seguir para todos nosotros».

#### ENSEÑANZA EN VALORES

Cuando terminen su formación deberán ocupar destinos operativos durante los primeros dos años, ¿y después? «para arriba siempre», afirman ambos al unísono. Espíritu de servicio y amor a Es-



de Educación Física. Debajo, con una de las profesoras de inglés, asignatura de suma importancia para su futura carrera en la Armada.

paña, son los valores que, como señala el director de la ESubo, se inculcan a los alumnos, junto con el liderazgo, «muy importante en estas primeras etapas de sus estudios, ya que cuando sean suboficiales y tengan asignados sus destinos y su especialidad estarán al frente de un equipo y tendrán que saber trabajar en conjunto».

Así, en equipo, es como trabajan los profesores de esta Escuela y para muestra un botón, el de la asignatura de Organizaciones Internacionales, impartida por el profesor civil Pedro López Haya y el capitán de corbeta Benito Menéndez, director del departamento de Conocimientos Científicos, Navales y Militares. «Intentamos que los alumnos sean capaces de tener espíritu crítico»,





Antes de realizar deporte, los alumnos forman en el patio de armas, junto al Panteón de Marinos Ilustres. En el intercambio de clases, van siempre corriendo en formación.

explica el capitán de corbeta Menéndez, que destaca lo positivo que resulta para éstos contar con profesores civiles en asignaturas que no están directamente relacionadas con aspectos militares: «Creo que les da una perspectiva más amplia», señala.

Tras casi 30 años en la Armada, el brigada de Infantería de Marina Mariano Ruiz lo tiene claro: a los alumnos se les motiva tratando de ser ejemplo para ellos. «Es importante que vean que te sientes orgulloso del uniforme que llevas», afirma. «Cuando entramos, todos vamos en búsqueda de ejemplos y la responsabilidad del profesor en este aspecto es muy importante, hay que enseñarles a amar esta institución en la que estamos para servir a la patria», afirma el profesor de la asignatura de Armas Portátiles, que además manda la primera brigada de alumnos y destaca el «alto nivel» de los mismos.

### DOCE ENSEÑANZAS

Si bien la formación de los futuros suboficiales de la Armada en su primera etapa es la más importante de las que se imparten en la ESUBO, no es la única. Aquí se llevan a cabo cuatro planes de estudios: el CAES anteriormente cita-



do, el CAES para los alumnos que ingresan con el título de técnico superior, el del Cuerpo de Músicas Militares y el de Reservistas Voluntarios, que realizan en la Escuela una formación de dos semanas y su jura de Bandera.

«La carrera son tres años, 3.000 horas de formación, 1.600 de las cuales corresponden al Ministerio de Educación

y Ciencia para que puedan adquirir el título de técnico superior y las 1.400 restantes a Armada para las asignaturas militares, excepto en el caso de los alumnos (este curso son siete) que tienen ya un título de técnico superior, que solamente hacen un año y ya salen de suboficial», explica el capitán de fragata Miguel Ángel Vázquez, jefe de



Los alumnos Íñiguez y Carrasquilla reciben instrucciones del brigada Ruiz durante la clase de Armas Portátiles.

estudios de la ESUBO. Al pertenecer a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas, los aspirantes a suboficial del Cuerpo de Músicas Militares realizan una formación de un mes en la Escuela de Suboficiales de la Armada, después de haber pasado por las academias básicas de Tierra y Aire, tras lo que se incorporarán a la Escuela de Músicas Militares en Madrid. En esta situación se encuentra el caballero alumno Víctor Rincón, que lleva 12 años en el Ejército de Tierra y, tras aprobar las oposiciones para la escala básica, trabaja cada día para lograr ser sargento músico militar. «Quería promocionar y seguí con mis estudios de conservatorio; cuando los terminé me presenté», explica este percusionista. Empezó su formación en septiembre, un mes más tarde que su compañera Noelia Escorihuela, clarinete que, con un padre músico de la Guardia Civil, lo tuvo claro desde el primer momento y se presentó para ingresar por acceso directo.

Asimismo, la Escuela de Suboficiales imparte ocho cursos de perfeccionamiento: los de actualización a suboficial mayor, brigada y cabo mayor, el de aptitud de sanitario y los de ascenso a cabo y cabo primero del Cuerpo General de la Armada y de Infantería de Marina. Al-

gunos de ellos, como el de ascenso a suboficial, se componen de una parte *on line* de ocho semanas que se realiza a través de la Universidad Virtual Corporativa de la Armada (UVICOA) y dos semanas de clases presenciales en la ESUBO. Parecido es el de ascenso a brigada: cinco semanas en UVICOA y cuatro a través del sistema de escuelas, en las que los alumnos realizan la formación presencial en la Escuela de su zona: Cartagena, Ferrrol o San Fernando. «Este sistema tiene la peculiaridad, de que cada Escuela lidera un curso, es decir, realiza el plan de estudios, confecciona los exámenes y los corrige», señala el capitán de fragata Vázquez. En este caso, la ESUBO lidera el curso de ascenso a brigada. Otros, como el de ascenso a cabo mayor, se realizan íntegramente a través de UVI-

*Los profesores destacan la «disciplina, respeto y motivación» de los alumnos*

COA, o en su totalidad presenciales con el sistema de escuelas, como el destinado a conseguir la aptitud de sanitario.

En total, por la ESUBO pasan unos 800 alumnos al año, que reciben formación teórica y práctica. Los marineros María del Carmen Ruiz y Jesús de Nazaret Prada, con 11 y cinco años de servicio respectivamente, están realizando el curso de ascenso a cabo, «para progresar, evolucionar y seguir aprendiendo, además de labrarme un futuro que poder dejar a mis dos hijos», afirma Ruiz. En su clase, 22 aspirantes se esfuerzan cada día para obtener las mejores notas y poder elegir plaza. «Me levanto a las 5h, llego a casa a las 19h y luego aprovecho hasta las 22h para estudiar», afirma el marinero Prada, destinado en la fragata *Numancia* y con una operación *Atalanta* y una *Sophía* a sus espaldas.

«Tenemos por delante el futuro de muchos jóvenes», subraya el comandante director de la Escuela, «hay que seguir trabajando para que estén lo mejor preparados posible». Unos suboficiales cuya sólida formación les hará capaces de manejar los complejos sistemas de los que se dota la Armada y gestionar su recurso más importante: el personal.

Verónica S. Moreno  
Fotos: Pepe Díaz



# LA BANDA SONORA del Ejército del Aire

La Unidad de Música del Mando Aéreo General cumple 75 años dedicada a difundir la cultura aeronáutica en actuaciones dentro y fuera de España

**A**TENCIÓN al cambio de tono en el compás 35 y la subida de las trompas en el 36. Que se escuchen aquí también los trombones y poco más. Arriba de nuevo». El teniente coronel Manuel Ruiz levanta la batuta y, como les ha advertido con anterioridad, los cerca de 60 miembros de la Unidad de Música del Mando

Aéreo General «caen todos juntos» hasta silenciar sus instrumentos. Únicamente los de viento-metal mantienen sus notas en el aire. El sonido grave y solemne de las trompas y trombones ensalza la entrada a continuación de la trompeta solista.

La melodía es ahora suave y alegre, en contraste con la anterior, y galopa sobre las notas de flautas, clarinetes, oboes...

que vuelven a escucharse por encima de la base rítmica de la percusión de cajas y timbales. En este punto de la partitura surge el eco de unos cascos que acentúan, de manera intermitente, a golpe de *temple block*, la fuerza de la música hasta que las palabras de la relatora, pronunciadas con cierta épica, descubren la onomatopeya musical: «al fin le vino a llamar Rocinan-



La Música del Cuartel General del Aire está formada por 40 suboficiales y 30 militares profesionales de tropa, incluidos los miembros de la Banda de Cornetas y Tambores.



La Banda de Aviación ofreció en 2014 un concierto en el Auditorio Nacional de Madrid para conmemorar el 75 aniversario de la creación del Ejército del Aire

## *La del MAGEN es una de las 26 agrupaciones musicales existentes en las Fuerzas Armadas*

te, nombre, a su parecer, alto, sonoro y significativo, de lo que había sido cuando fue rocín...».

La Fantasía Sinfónica *El Quijote* que interpreta la Unidad de Música del Mando Aéreo General (MAGEN) es una pieza esencial de su amplio repertorio, cifrado en miles de partituras perfectamente ordenadas por géneros musicales en su sede ubicada en la Agrupación del Acuartelamiento Aéreo de Getafe (Madrid). La obra, de Ferrer Ferrán, es una composición moderna que narra las andanzas del hidalgo cervantino y ha sido escrita para ser interpretada por instrumentos de viento metal y madera y de percusión, los propios de una banda militar o civil, que carecen de «cuerda», a diferencia de la orquesta.

Concebida para conmemorar el IV centenario de la publicación de la novela del ilustre escritor, poco o nada tiene que ver con las composiciones al uso de corte militar que mucha gente reduce, equivocadamente, a marchas, himnos o pasodo-

bles interpretados en actos como la rendiciones de honores, juras, desfiles...

«Es una obra compleja e interpretar-la siempre es una satisfacción», afirma el subteniente José Antonio Balaguer tras recoger en la sala de ensayos —un «bunker» construido a prueba de ondas sonoras, más que de bombas— la trompa, el instrumento que alimenta su vocación, la música, desde que era poco más que un niño. Es en este local perfectamente insonorizado donde los componentes de la Banda de Aviación, como también es conocida popularmente la agrupación militar de Getafe, realizan sus «ejercicios de adiestramiento», aislados del exterior para no perder el compás de la inquietud profesional que, al igual que Balaguer, arraigan desde la infancia.

### **VETERANÍA Y MODERNIDAD**

La Unidad de Música del MAGEN, la más antigua del Ejército del Aire, privilegio que comparte con la de la Academia General de San Javier (Murcia) y una de

las 26 existentes actualmente en las Fuerzas Armadas, conmemora este año el 75 aniversario de su creación. Y lo hace con su labor habitual: «las actividades castrenses que se desarrollan en la calle, el sustrato fundamental de nuestro cometido», señala el brigada Ignacio Cambro-nero, cuya especialidad instrumental desde los nueve años es la del bombardino, «una tuba pequeña», señala. Entre esos eventos, el más importante es el de rendir honores a Sus Majestades los Reyes y a los jefes de Estado y de Gobierno extranjeros de visita oficial en nuestro país, por ejemplo, en el Pabellón de Estado del aeropuerto *Adolfo Suárez Madrid-Barajas*. La unidad contribuye, además, a difundir la cultura aeronáutica a través de su participación en eventos musicales dentro y fuera de España abiertos también a la ciudadanía.

Para el brigada Cambro-nero, son casi 21 años de trayectoria profesional en esta unidad «haciendo formaciones» con su bombardino, dice en referencia a aque-



En una Banda de Música los instrumentos que proporcionan la melodía —como flautas o clarinetes— se sitúan en primer término alrededor

llas actividades que realiza la misma. «Mi instrumento es muy versátil», reivindica. «Lo mismo construye acompañamientos rítmicos, por ejemplo, para los saxofones, que rellenos armónicos». También funciona muy bien como «aditamento a la melodía, haciendo contrapuntos para crear texturas musicales más complejas».

Esa riqueza sonora que sugiere el brigada Cambrero con su instrumento es la que buscan los componentes de la banda para «ofrecer un mayor servicio, como Música que somos, a las Fuerzas Armadas y a la sociedad», dice su director, el teniente coronel Manuel Ruiz, quien define a la unidad como la *Air Force Band* del Ejército del Aire y la «tarjeta de visita» de su jefe de Estado Mayor.

De cara al futuro, el objetivo que se plantea el responsable de la unidad es, por una parte, crear en su seno, con sus propios músicos, otras formaciones de estructura más pequeña, bien de música de cámara —como el quinteto de metales o el dúo de flauta y clarinete ya existentes— o una *big band* que lea y toque música de jazz, por ejemplo. La segunda aspiración es incorporar a sus programas obras de muy diversos estilos musicales y, por tanto, menos habituales en el marco de las actuaciones puramente militares y sin menoscabo del tipo de música que se interpreta en este ámbito.

En esta línea de renovación suenan fantasías como la de *El Quijote*, ya citada, o la escrita para *Saxofón Alto* de C. Smith,

otra de las obras contemporáneas clave de su repertorio, «una partitura difícil, muy compleja por la rapidez de ejecución, las dinámicas y los acentos que lleva», afirma el teniente coronel Ruiz después de finalizar el ensayo de esta pieza musical.

#### DE GUERRA

«Atentos tambores y cornetas, sobre todo los primeros. Deben sonar muy suaves». Su batuta, de nuevo levantada durante

## *El pasado año la unidad ofreció más de 150 actuaciones musicales militares y civiles*

la interpretación de una de las más de 30 obras que ha compuesto, la *Marcha de Revista Coronel Server*, director entre 2006 y 2008 de la Academia General del Aire, recuerda que la unidad que dirige desde hace casi nueve años cuenta con una Banda de Guerra. Además de participar en eventos propios de este tipo de formaciones como son las retretas militares, «también nos integramos en la Banda de

Música cuando se requiere la presencia de nuestras cornetas y tambores para la interpretación de una marcha o de otro tipo de composición», afirma la cabo María Gema Díez, uno de sus miembros y relatora de *El Quijote*.

Esta fantasía y la *Marcha de Revista Coronel Server* son dos ejemplos de «los distintos estilos musicales que interpretamos en la unidad», dice su director. El programa de ensayos de la mañana incluye, además, el bolero *Amapola* con arreglos para banda, la *Salve Aviadora* del capitán Benito de las Cuevas, de carácter religioso, y el considerado primer himno del Ejército del Aire titulado *A la aviación española* del maestro Marquina —famoso por sus obras de zarzuela y, sobre todo, por el pasodoble *España cañí*— y cuya letra es de Hilario Omedes, ingeniero y militar.

La obra fue compuesta entre 1931 y 1933, antes de que se creara oficialmente el Ejército del Aire, en 1939, y de que tomara forma el embrión, tres años después, de lo que hoy es la Unidad de Música del MAGEN. La partitura de su historia comenzó a escribirse en 1942 como banda de la Compañía de Honores de la Primera Legión de Tropas de Aviación. La Banda de Aviación ha sabido adaptarse a las nuevas tendencias musicales sin renunciar a su esencia: rendir honores o interpretar himnos, marchas militares y composiciones populares relacionadas sobre todo con la Zarzuela, un género muy próximo al castrense.





del director, mientras que los armónicos —por ejemplo, los trombones, las tubas y los saxos tenores y barítonos— se colocan detrás.

Sobre las líneas y los espacios de su pentagrama se han anotado las notas y silencios de «obras concertantes, aquellas escritas para solistas, instrumentales o vocales; de música clásica, más sinfónica que la militar; o contemporánea, compuesta a partir de mediados de siglo XX, más intelectual», enumera el teniente coronel Ruiz. «Somos una unidad de Música y no solo una Banda», añade este oficial graduado en Saxofón, Composición y Dirección de Orquesta. Su aspiración y la de sus instrumentistas es conseguir la flexibilidad de la que gozan formaciones musicales como las de la Fuerza Aérea de Estados Unidos que cuentan con un pequeño grupo de cuerda o una *big bang*, entre otras.

### UNA NUEVA DIMENSIÓN

La del MAGEN tiene ya aprobada la incorporación de cuatro chelos y dos contrabajos para conseguir la dimensión sinfónica que aporta «la cuerda» a una banda de música. Parte del camino ya se ha andado. Desde hace casi cinco años existe un quinteto de metales compuesto por dos trompetas, una trompa, un trombón y una tuba. Sus componentes lo mismo tocan pasodobles que acometen, como

ocurrió el pasado mes de diciembre, el *Rondeau* de Jean-Joseph Mouret en un escenario tan solemne, a la vez que reducido, como el Salón del Trono del Cuartel General del Aire durante la entrega de los premios Defensa. El público que asistió al acto también escuchó dos movimientos de *Nostalgia de España* de Gordón Lewin a cargo del dúo de flauta y clarinete.

Su director también quiere potenciar «sus actos extraordinarios», como denomina a las salidas al extranjero, con la mirada puesta en la localidad francesa de Saumur, a 150 kilómetros de Burdeos, una de las sedes europeas

de los denominados *Festival Military Tattoos* en los que ha participado en diversas ocasiones la unidad, macro eventos «donde se unen el sonido y el movimiento de las bandas militares a modo de exhibición», explica el teniente coronel Ruiz.

En España, su primera actuación oficial de 2017 será el Concierto *Contra el Cáncer* tras un año repleto de actuaciones musicales, más de 150. El último evento fue el ya tradicional Concierto de Navidad en el Teatro Nuevo Alcalá de Madrid. El año pasado los músicos del MAGEN arrojaron con sus instrumentos al grupo Mocedades.



Los músicos percusionistas se sitúan en la parte posterior del semicírculo que dibujan los instrumentos en los ensayos y conciertos.

El próximo 23 de febrero los instrumentos de la Unidad de Música del MAGEN sonarán de nuevo «para caer todos juntos» hasta apagarse en el Teatro *García Lorca* de Getafe tras interpretar música militar, fantasías, temas populares a cargo de un tenor y la partitura de la banda sonora de las películas de Henry Mancini a la que dará voz un coro. Todo en poco más de hora y media por una causa justa: la lucha contra el cáncer.

J.L. Expósito

Fotos: Hélène Gicquel

## Rumbo a las antípodas

La lancha del equipo de intervención se aproxima a su buque nodriza después de inspeccionar una embarcación sospechosa. Durante tres meses de 2014, la *F-105 Cristóbal Colón* lideró las patrullas de la OTAN en el Índico para proteger a los pesqueros y mercantes contra el ataque de piratas somalíes. Tres años después vuelve a navegar por aquellas aguas en tránsito hacia Australia, donde se dispone a colaborar con la *Royal Australian Navy*. Además de compartir experiencia con un aliado, prestará un importante apoyo a la industria de construcción naval española.

*Víctor Hernández*

*Fotografía:  
Pepe Díaz*







EMAD



La fragata F-102 Almirante Juan de Borbón está al frente de la subagrupación TU-02 de la OTAN en el Mediterráneo. En el centro, batería

[ misiones internacionales ]

# Destacada aportación a OPERACIONES

## Las FAS españolas dirigen una subagrupación naval y participan en otras fuerzas de la OTAN y la UE

**E**SPAÑA sigue desempeñando en 2017 un papel de referencia, y en algunos casos de liderazgo, en operaciones de la OTAN y la UE. Así, en el marco de la Alianza se ha puesto al mando de la *Task Unit 02* (TU-2), que actúa en el Mediterráneo oriental y el mar Negro, integrada en la Agrupación Naval Permanente número 2 (SNMG-2), mientras contribuirá con otros efectivos a la Agrupación de Medidas Contraminas (SNMCMG-2) y a la misión *Sea Guardian*; aporta un grupo táctico re-

forzado a la Fuerza Conjunta de Muy Alta Disponibilidad (VJTF), en la que también participa, en situación de reserva, la Brigada de Infantería Ligera *Galicia VII* (BRILAT); ha enviado un nuevo contingente de apoyo a Turquía con misiles *Patriot*; y destinará cuatro aviones *F-18* a Estonia y una compañía del Ejército de Tierra a Letonia.

### PUNTA DE LANZA

El pasado 21 de enero, España cedió a Reino Unido la responsabilidad del Mando Componente Terrestre de la

VJTF, que había liderado en 2016 el Ejército de Tierra, a través del Cuartel General de Despliegue Rápido de la OTAN en Bétera (Valencia). Este Mando incluía una *punta de lanza* constituida sobre la base de la *Galicia VII* y un elemento de apoyo avanzado de la Fuerza Logística Operativa. La ceremonia de traspaso se celebró en el Cuartel General Británico de la Alianza (ARRC), en Gloucester, y en ella el teniente general Francisco Javier Varela, jefe del Cuartel de Bétera y del Mando Componente Terrestre, y el general Luis Cebrián, jefe de la *Galicia VII* y de la Brigada VJTF, fueron relevados, respectivamente, por el teniente general Tim Radford, jefe del ARRC, y por el general Mike Elviss, jefe de la 20 Brigada Acorazada británica. En este acto, el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, agradeció a España el «ejemplar profesionalismo y dedicación» que había mostrado en su año de liderazgo.

La *Galicia VII* continúa este año como parte de la VJTF, lista para un eventual despliegue en treinta días. La creación de esta Fuerza como unidad de entrada inicial de la Fuerza de Respuesta Aliada Reforzada (eNRF) fue la medida más visible del plan aprobado por los 28 aliados en la cumbre



Ángel Manrique/DECET



BRILEG

de misiles *Patriot* en Turquía y, a la dcha., legionarios del Tercio *Don Juan de Austria* en un ejercicio previo a su integración en la VJTF-17.

de Gales, en septiembre de 2014, para mejorar la capacidad de reacción ante cualquier crisis que se produzca en 360° alrededor de la OTAN. Junto a España —primer país en liderarla—, las naciones marco de la VJTF son Alemania, Francia, Italia, Polonia y Reino Unido. Las seis se rotarán en su mando, garantizando así su operatividad durante los próximos años.

En la VJTF permanece activado este año un grupo táctico reforzado de unos 800 militares de la Brigada *Rey Alfonso XIII II* de La Legión, formado principalmente por miembros de la VIII Bandera *Colón* del Tercio Don Juan de Austria, batería del Grupo de Artillería de Campaña y compañía de la Bandera de Zapadores. Está a disposición de la OTAN en un tiempo de reacción de cinco días.

### RELEVO EN TURQUÍA

A la misión de apoyo a Turquía, que protege con una batería antiaérea de misiles *Patriot* la ciudad de Adana —la quinta más poblada del país— frente a posibles ataques procedentes de Siria, se ha incorporado ya el

quinto contingente español. El relevo de mando entre el jefe de la fuerza saliente, teniente coronel Luis Pardo, y el de la entrante, teniente coronel Diego Alcolea, se realizó el 19 de enero en la base aérea de Incirlik. Lo presidió el coronel Enrique María Silvela, jefe del Regimiento de Artillería Antiaérea (RAAA) 73, a quien acompañaban el general de la Fuerza Aérea turca Ismail Gunayden, jefe de la base, y los jefes de las tropas alemanas y estadounidenses.

El RAAA 73, con sede en Cartagena, aporta la mayoría del personal del quinto contingente, que se completa con miembros de otras unidades del

Mando de Artillería Antiaérea. Este contingente, formado por unos 150 militares, se ha desplegado en la citada base, de uso compartido entre las fuerzas aéreas estadounidenses y turcas, como lo habían hecho antes otros 750 militares españoles desde que en enero de 2015 se inició nuestra participación en la operación, incluida en el plan *Active Fence* de la OTAN.

### POLICÍA AÉREA

Asimismo, a principios de mayo cuatro *F-18* del Ala 15 de Zaragoza estarán en Amari (Estonia) para participar en la Policía Aérea del Báltico, junto con unos cien militares del Ejército del Aire, la mayoría de ellos de dicha Ala. Relevarán al contingente alemán que desarrolla actualmente la misión, con cuatro *Eurofighter*; más al sur, la OTAN tiene desplegado otro destacamento similar en Siauliai (Lituania), formado por cuatro *F-16* holandeses. Esta operación, protagonizada en 2015 por el Ala 11 de Morón en Amari y en 2016 por el Ala 14 de Albacete desde Siauliai, se enmarca en el esfuerzo co-



EMAD

El general Luis Cebrían, jefe de la Brigada *Galicia VII* entrega la bandera de la VJTF al general británico Mike Elviss.

El Regimiento Galicia 64 en el ejercicio Pegaso 16, de preparación para asumir este año el liderazgo del Battle Group Package.



Ejército de Tierra

lectivo de la Alianza por defender el espacio aéreo de sus miembros y trata de cubrir las limitaciones de los países bálticos en defensa aérea.

Se prevé que hacia la mitad del año España despliegue en Letonia una compañía del Ejército de Tierra, que formaría parte de un batallón liderado por Canadá. Habrá también batallones de países aliados en las otras dos repúblicas bálticas, Estonia y Lituania, y en Polonia, como medida de refuerzo de la OTAN en el Este de Europa.

### AGRUPACIONES NAVALES

El 29 de enero, en el puerto de Estambul, mediante la integración de la fragata *F-102 Almirante Juan de Borbón* como buque de mando, España se puso al frente de la subagrupación TU-02, de la SNMG-2, quince días después de haber pasado a Noruega el testigo del mando de la SNMG-1.

Hasta el próximo 5 de mayo el mando de esta Fuerza, encargada de mantener el nivel de alistamiento y capacidad de reacción inmediata de la OTAN en el Mediterráneo y el mar Negro, lo ejerce desde la *F-102* el capitán de navío Rubén Rodríguez Peña, comandante de la 31ª Escuadrilla de Escoltas de la Armada, apoyado por un Estado Mayor embarcado en el buque.

Durante los diez días de tránsito desde su base de Ferrol hasta Estambul, la *Almirante Juan de Borbón*, mandada por el capitán de fragata Jesús

Ángel Paz, se incorporó a la operación aliada *Sea Guardian*, orientada a mejorar el conocimiento del entorno marítimo en el Mediterráneo y a asegurar la capacidad de actuar ante cualquier incidente de seguridad o salvamento en caso de que así se requiera.

La fragata, que cuenta con 201 hombres y mujeres, lleva a bordo un equipo operativo de seguridad de Infantería de Marina, un helicóptero *SH60B* y un

## Las FAS españolas ejercerán este año el mando en tres contingentes multinacionales

*Role 1* médico. Efectuará tareas relacionadas con la seguridad, la defensa y la diplomacia, y tiene previstas visitas a puertos de Bulgaria, Grecia, Italia, Rumania y Turquía.

Desde septiembre de 2016 hasta enero de 2017, la *Almirante Juan de Borbón* ha estado desplegada como buque insignia de SNMG-1, principalmente por los mares del Norte y Báltico y el Océano Atlántico.

En el puerto de A Coruña, el con-

tralmirante de la Armada José Enrique Delgado pasó el 14 de enero el mando de la SNMG-1 al comodoro noruego Ole Morten Sandquist, en un acto presidido por el vicealmirante británico Clive Johnstone, comandante del Mando Marítimo Aliado de la OTAN. A la ceremonia asistieron las dotaciones de la *Almirante Juan de Borbón*, como último buque insignia de la SNMG-1, del Buque de Apoyo al Combate (BAC) *Cantabria* y de la fragata noruega *Roald Amundsen*, próximo buque de mando, así como los miembros del Estado Mayor internacional y autoridades militares y civiles.

Bajo mando español, la SNMG-1 ha participado en diversos ejercicios multinacionales, como *Baltops*, *Cold Response*, *Joint Warrior*, *Joint Warrior Northern Coast* y *Noble Mariner*. Asimismo ha obtenido un conocimiento del entorno marítimo en el Atlántico Norte y Mar Báltico y ha contribuido a la disuasión y seguridad global en el área de interés de la Alianza.

En otra de las agrupaciones navales permanentes de la OTAN, la SNMCMG-2, se ha integrado el cazaminas *Duero*, que el pasado 25 de enero salió de su base en Cartagena. En su despliegue, que durará hasta abril, participará en el ejercicio multinacional *Poseidón* y en el apoyo asociado a la misión *Sea Guardian*, efectuará reconocimiento de rutas en diferentes puertos del Mediterráneo y, antes de regresar

## Durante el segundo semestre de 2017 España será nación marco de la Fuerza de Respuesta Rápida de la UE

a España, intervendrá en los ejercicios *Ariadne* en aguas griegas.

Igualmente, España aportará a la citada operación *Sea Guardian* un patrullero en el Mediterráneo con un equipo de operaciones especiales, un submarino durante dos periodos de 45 días y un avión de patrulla marítima que efectuará hasta cuatro salidas mensuales.

### FUERZAS EUROPEAS

En los próximos meses nuestras Fuerzas Armadas asumirán importantes responsabilidades en el ámbito de la defensa europea: del 29 de febrero al 27 de julio, España mandará la operación *Atalanta*, que lucha contra la piratería en el Índico occidental; y durante el segundo semestre del año liderará la Fuerza de Respuesta Rápida de la UE, también llamada *Battle Group Package*, batallón reforzado que se mantendrá en alerta ante una eventual intervención militar que pudieran aprobar los 28 ante una crisis.

En el periodo indicado, el buque *Galicía* se constituirá en el Cuartel General de la Fuerza Naval de la Unión Europea (*Eunavfor*), asumiendo el mando de *Atalanta*. Aunque su composición varía, por norma general *Eunavfor* dispone de cuatro a siete buques y de dos a cuatro aviones de patrulla marítima.

España es el mayor contribuyente a esta Fuerza, lanzada por la UE en noviembre de 2008. En cinco ocasiones ha asumido su mando, la última desde mayo a octubre de 2015, protagonizada por el mismo buque *Galicía*, que ahora lo retomará. Mantiene regularmente en el Índico un avión de vigilancia marítima con base en Yibuti, en el destacamento Orión del Ejército del Aire, y uno o dos buques. Desde el pasado 4 de octubre hasta mediados de marzo de 2017 tiene desplegado el BAM *Relámpago*.

En cuanto a la Fuerza de Respuesta Rápida, ésta no es permanente, sino que se activa en función de lo que decida la Unión Europea. Como comandante del Cuartel General Operacional

ha sido predesignado el teniente general jefe de Cuartel General de Bétera, el cual pasaría a tener la doble bandera de la OTAN y la UE.

El Cuartel General de la Fuerza se formará sobre la base de la División *San Marcial*. Por su parte, el Regimiento de Cazadores de Montaña *Galicía 64*, de Jaca, encuadrado en la Brigada *Aragón I*, liderará y formará el grueso del *Battle Group Package*. Además de las estructuras y efectivos terrestres, España aportará capacitadores opera-

fuerzas de combate para la gestión de una crisis.

Para prepararse en esos cometidos, miembros del Regimiento *Galicía 64* se adiestraron el pasado mes de noviembre en el Centro Nacional de Adiestramiento de *San Gregorio* (Zaragoza), mediante los ejercicios *Pegaso 16*, en los que se plantearon acciones propias del control de zona (seguridad de bases, establecimiento de puestos de control, impermeabilización de fronteras o control de rutas) y operaciones de asalto



Hélène Girquet

Durante cinco meses, el L-51 *Galicía* volverá a ejercer como buque de mando de la fuerza naval europea en la operación *Atalanta*, en el Índico occidental.

cionales y estratégicos de la Armada, el Ejército del Aire y la Unidad Militar de Emergencias (UME).

Unos 2.000 militares españoles y otros 500 de Portugal e Italia —que lidera el *Battle Group Package* en el primer semestre— se adscribirán a la Fuerza, cuyo objetivo es impulsar la capacidad de respuesta militar netamente europea ante crisis estipuladas en el artículo 43 del Tratado de la UE. Entre ellas se encuentran misiones de desarme, humanitarias y de rescate, prevención de conflictos y de mantenimiento de la paz, o misiones en las que intervengan

aéreo, gracias a la participación de un grupo táctico de helicópteros de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET).

Además, España seguirá estando presente este año en las misiones de la Unión Europea en las que ya participaba: en África, con despliegues en Malí, República Centroafricana y Somalia; en la operación *Eunavfor Med Sophia* contra el tráfico de personas en el Mediterráneo; y en la de Bosnia-Herzegovina de asesoramiento a las Fuerzas Armadas del país.

Santiago F. del Vado



Los militares de la UME hacen cortafuegos y realizan ataques directos a las llamas con sus motosierras y herramienta manual.



En Pichaco-Hualqui se consiguió salvar unas viviendas próximas a la superficie arbolada, amenazadas por el avance del fuego.





La UME, respuesta de la Unión Europea a la oleada de incendios en el país iberoamericano

# OPERACIÓN CHILE

**C**HILE está sufriendo una oleada de incendios forestales que afecta especialmente a cuatro de sus regiones. Allí, más de 150 incendios se han sucedido en este último mes de los cuales 20 continúan activos. Esta situación extraordinaria llevó al país iberoamericano a solicitar la colaboración internacional. La Unión Europea, a través de su Mecanismo de Protección Civil, consultó la disponibilidad a los países miembros. España reaccionó de inmediato enviando un contingente compuesto por 56 militares de la UME, la *Agrupación Táctica Chile*, que partió el 27 de enero en un *Airbus 310* del Ejército del Aire.

A su llegada al aeropuerto de Santiago, donde la agrupación coincidió con los contingentes franceses y portugueses, los efectivos españoles se desplazaron hasta Biobío. Con 18 incendios fuera de control esa era la región que más preocupaba a las autoridades del país. Una vez allí, su primera misión fue frenar el avance de un incendio que amenazaba la Reserva Nacional de Nonguén, en la provincia de Concepción. Se trata de un importante bosque nativo que acoge a 25 especies autóctonas, algunas en peligro de extinción.

Junto a los brigadistas de la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF), los militares españoles combatieron el fuego durante dos días utilizando principalmente el método de «ataque indirecto», que incluye tácticas como la de establecer cortafuegos mediante motosierras y herramienta manual.

Una vez que los responsables de CONAF dieron por controlado el incendio, los militares españoles comenzaron a trabajar en una zona cercana al municipio de Hualqui. Allí el fuego amenazaba a las viviendas que, fuera del núcleo urbano, se adentraban entre la vegetación. Tres días de trabajo intenso que obligó al contingente español y a los brigadistas de

CONAF a emplearse a fondo para establecer líneas de defensa en función de los continuos cambios en el avance del fuego. La prioridad en este caso fue sofocar rápidamente los rebrotes o nuevos focos secundarios cercanos a las viviendas.

En uno de ellos, los efectivos de la UME trabajaron con una autobomba de los bomberos de Antofagasta, combinando el ataque directo al fuego con el indirecto, hasta detener el avance del frente a estas zonas habitadas.

La magnitud y el número de los incendios forestales en Chile ha hecho necesario el despliegue de más de 500 brigadistas, bomberos y militares de numerosos países, principalmente iberoamericanos y europeos. Además, las Fuerzas Armadas

*Es el cuarto despliegue de la UME en el exterior, tras Haití, Nepal y Ecuador*

chilenas están colaborando en misiones de seguridad, ataque al fuego y logísticas.

Desde el aire, más de 50 aeronaves, entre aviones y helicópteros, combaten al fuego con descargas de agua. Entre ellos destacan el *Super Tanker* con capacidad para descargar 73.000 litros de agua en cada pasada, un *Ilyushin-76* que puede transportar 42.000 litros y el helicóptero *Sikorsky S-64 Skycrane*, con capacidad de descargar hasta 10.000 litros.

Esta misión de la UME se enmarca dentro de la aportación española al Mecanismo Europeo de Protección Civil y está coordinada por ocho especialistas de la Dirección General de Protección Civil

y Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (ECHO) entre los que se encuentran tres españoles. Sobre los efectivos de la UME desplegados, 50 pertenecen al I Batallón de Intervención en Emergencias y seis al Cuartel General, todos ellos con base en Torrejón de Ardoz.

Esta operación es la cuarta de la unidad en el exterior. A principios de 2010 un equipo formado por 37 de sus componentes consiguió recuperar los cuerpos sin vida de una veintena de personas atrapadas entre los escombros en Puerto Príncipe, capital de Haití, víctimas del terremoto que asoló el país el 12 de enero de aquel año. A pesar del éxito de su labor, la unidad no estaba preparada entonces para participar en operaciones de búsqueda y rescate. La UME consiguió en 2011, avalada por la ONU, su certificado como Equipo de Búsqueda y Rescate Urbano Internacional (USAR, por sus siglas en inglés), el único de carácter militar del mundo en aquel momento.

Con esta capacidad desplegó el IV Batallón de Intervención en Emergencias en la ciudad de Lantag tras el terremoto sufrido por Nepal en abril de 2015. En esta ocasión 47 militares componían el equipo USAR que colaboró en tareas de búsqueda y rescate, en el apuntalamiento de viviendas en Chapagaun y en la protección de un templo cercano a la ciudad, símbolo del patrimonio cultura del país.

Justo un año después, en abril de 2016, y, de nuevo debido a un terremoto, otro equipo formado por 45 militares se trasladó a Ecuador junto a 12 especialistas en Búsqueda y Rescate de la Comunidad de Madrid. Ambos grupos trabajaron como una sola unidad al oeste del país en la recuperación de víctimas, en el restablecimiento de algunas infraestructuras críticas y en la protección del patrimonio histórico-cultural.

**Aurelio Soto/Fotos: Luismi Ortiz (OCP/UME)**

El Sistema de Observación y Prospectiva Tecnológica asesora a la DGAM y al sector industrial

# Una ventana a las TECNOLOGÍAS DE DEFENSA

Coronel Carlos Calvo González-Regueral

Jefe del Área de Planificación y Control de SDG PLATIN

**E**L Ministerio de Defensa cuenta con un órgano que le proporciona criterio técnico en todas sus áreas tecnológicas de interés, imprescindible para la toma de decisiones: el Sistema de Observación y Prospectiva Tecnológica (SOPT).

Creado en 2003 como órgano asesor de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM) y encuadrado en la Subdirección General de Planificación, Tecnología e Innovación (SDG PLATIN), su existencia se inscribe en la práctica habitual en el entorno de defensa donde España se enmarca. Algunos países, como Alemania, Francia o Reino Unido, disponen de unidades o departamentos con fines similares al SOPT, que también se han creado a nivel transnacional, siendo los más representativos los de la OTAN y la Agencia Europea de Defensa (EDA).

El SOPT está constituido por un conjunto de observatorios tecnológicos y un nodo gestor, que los coordina y apoya, para que funcionen como un único sistema. El número y la denominación de los observatorios están en continua evolución, en sintonía con el dinamismo del entorno tecnológico. Actualmente son diez, cada uno de los cuales cubre un área relevante para la defensa: armas, municiones, balística y protección; defensa NBQ; electrónica; energía y propulsión; materiales; óptica, optrónica y nanotecnología; plataformas navales; plataformas terrestres; tecnologías de la información, comunicaciones y simulación; y UAVs, robótica y plataformas aéreas.

Los observatorios disponen, asimismo, de una extensa red de colaboradores, de la que forman parte expertos del Ministerio de Defensa, de otros organismos de la Administración y de la base tecnológica e industrial nacional.

## COMPLEJIDAD

El sector de defensa se enfrenta al desafío impuesto por la evolución del entorno tecnológico, tanto en lo que respecta a los avances como en la aplicación de estos avances. Solo mediante su adaptación a la defensa, el Ministerio puede cumplir con sus obje-

tivos optimizando los recursos disponibles. Esta adaptación tiene como uno de sus principales retos la identificación de las tecnologías emergentes con gran potencial disruptivo. El problema de la inversión en estas tecnologías es el enorme número de ellas que en una primera etapa de desarrollo parecen prometedoras, pero cuya evolución posterior es impredecible. Para seleccionarlas, el SOPT emplea distintas herramientas, como la vigilancia, la prospectiva, la priorización y la evaluación.

La vigilancia es fundamental para no perderse ante la rapidez del avance tecnológico y resulta especialmente valiosa por constituir la base sobre la que se asientan las actividades de apoyo a la decisión. Mediante esta herramienta, el SOPT realiza la búsqueda, adquisición y procesamiento de la información sobre tecnologías de interés para la defensa, así como de las actividades de I+D en marcha o previstas —nacionales e internacionales— y de las capacidades de la base tecnológica e industrial nacional. También colabora con organizaciones similares españolas y del exterior. Cabe destacar la participación activa en los principales foros de carácter militar, como la EDA, la STO (*Science and Technology Organization*) de la OTAN y la LOI EDIR FA (*Letter of Intent for the European Defence Industrial Restructuration Framework Agreement*).

Para apoyar la toma de decisiones, el SOPT desarrolla ejercicios periódicos en los que participan expertos, centros de investigación, universidades y representantes de la industria. En ellos se recopila información de tendencias, avances y retos tecnológicos para orientar los esfuerzos futuros, prestando especial atención a la identificación de los factores que originan innovaciones o que las producirán en los próximos años, tanto en el ámbito de la sociedad civil como en el de la defensa.

El conocimiento que se adquiere con la vigilancia tecnológica capacita al SOPT para utilizar la segunda herramienta, la de la evaluación. En ella se analizan las propuestas de I+D que se reciben en SDG PLATIN y que están asociadas al proceso general de obtención de armamento o al fomento de I+D proveniente de



foros internacionales o de iniciativas nacionales como el Programa COINCIDENTE (Cooperación en Investigación Científica y Desarrollo en Tecnologías Estratégicas). Al final de cada año se efectúa la evaluación de más de 100 propuestas, la cual, además de atender a criterios puramente tecnológicos, se realiza en base a las necesidades o requisitos planteados por los usuarios de los futuros sistemas, intentando encontrar la posible aplicación dual de las tecnologías seleccionadas y primando, mediante la herramienta de la priorización, las tecnologías emergentes más prometedoras de todas las identificadas.

Finalmente, con la prospectiva tecnológica, el SOPT optimiza el empleo de los recursos a través del análisis de los avances tecnológicos, las oportunidades y las potenciales amenazas, promoviendo su incorporación en las áreas comunes con defensa (seguridad, tecnología de la información y de las comunicaciones, transporte aéreo, espacio...). Además, se apoyan los compromisos establecidos en la política europea de I+D para incrementar el nivel de inversión conjunta y mejorar el retorno de las inversiones, enfocando las inversiones europeas en I+D hacia áreas de nuestro interés.

El SOPT apoya el Planeamiento de la Defensa en los aspectos tecnológicos del Planeamiento de Recursos Materiales, y más específicamente, del Plan Director de Armamento y Material (PDAM). El PDAM recoge, por un lado, las necesidades a largo plazo, para las que el SOPT define las tecnologías prioritarias con vistas a orientar las inversiones; y por otro, la Política de Armamento y Material a medio plazo, que incluye la política de I+D. En este Plan se establecen las actuaciones de I+D concretas, a través de las líneas tecnológicas que contribuyen al logro de las capacidades militares identificadas.

## ESTRATEGIA

En este marco juega un papel esencial la Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa (ETID), publicada en 2010 y actualizada en 2015 que se dirige a la obtención de las tecnologías necesarias que permitan desarrollar los sistemas demandados por las capacidades definidas en el planeamiento militar. Ayuda a desarrollar las líneas prioritarias y a organizar con mayor eficiencia la gestión de las actividades de I+D de defensa, potenciando su situación dentro del marco general de la innovación nacional. La ETID es una referencia pública que facilita la coordinación de las actividades de investigación tecnológica e innovación del Ministerio y al sector industrial le sirve para conocer qué tecnologías y desarrollos son necesarios, pudiendo alinear sus actividades hacia estas necesidades.

Para que este entorno defensivo interactúe y se beneficie de las mencionadas actividades realizadas por el SOPT, toda la información que se recaba, además de servir para el asesoramiento técnico a la DGAM, se difunde mediante varios mecanismos, como conferencias o publicaciones, siendo uno de los más representativos el *Boletín de Observación Tecnológica*

en Defensa, de periodicidad trimestral.

El SOPT evalúa propuestas tecnológicas de universidades y empresas y supone una excelente puerta de entrada para su difusión en defensa. Además, está al tanto de las posibilidades de las nuevas líneas tecnológicas para conocer su impacto y trasladar estas posibilidades al planeamiento de defensa en armamento y material, tanto en programas de I+D como en adquisición, asegurando que los futuros sistemas de defensa cuenten con la mayor ventaja tecnológica posible para cumplir con sus compromisos. ■

*El sector de defensa se enfrenta a una constante evolución del entorno tecnológico*

Un equipo de rescate del Cuerpo de Marines para África (MARFORAF) en un simulacro de rescate durante las maniobras *Flintlock 16*.



Veronica Marmaton/AFRICOM



Jesse B. Awalt/AFRICOM



AFRICOM

Una oficial de la CJTF-HOA ayuda a una familia en Yibuti cuya casa ha sido destruida por un incendio. A la derecha, soldados del ejército senegalés durante un ejercicio de adiestramiento realizado a las afueras de Bamako (Mali).



# UN CINTURÓN DE SEGURIDAD en el Sahel

Estados Unidos se implica cada vez más en la lucha contra el terrorismo islamista y las redes de inmigración ilegal que se extienden por el continente africano

**E**L campo de batalla está ahora en África». Así de claro lo afirmaba el pasado mes de julio el general Thomas D. Waldhauser, poco después de tomar posesión de su cargo como jefe del *US Africom*, el Mando de los Estados Unidos en ese continente. Y no le faltaban argumentos. Si algo han aprendido los expertos en seguridad en los últimos años es que el islamismo radical es un monstruo multiforme capaz de

arraigar en cualquier lugar del planeta y convertirse en la quintaesencia de los fanáticos. También que su campo de cultivo se abona y multiplica en los lugares más pobres, víctimas del desgobierno y con unos estados incapaces de garantizar su propia estabilidad y la impermeabilidad de sus fronteras. África, por desgracia, reúne todas esas características. Desde el 2001, sus tierras —especialmente la vasta e inhóspita extensión del Sahel, un inmenso vacío y paso obligado en la

ruta de contrabandistas, mafias de inmigración y terroristas— han sufrido un constante crecimiento de los movimientos yihadistas, tanto en el número de sus combatientes como en las zonas bajo su control y la violencia de sus ataques. Y todo apunta a que crecerán: el *Daesh* está siendo derrotado militarmente en Siria e Irak y perdiendo su espacio físico, ahora necesita nuevas tierras donde refugiarse. Establecer un cinturón de seguridad en el corazón de África es, sin duda, clave

para la vida de los africanos, la estabilidad del continente y la paz de todo el planeta.

El área de operaciones del *Africom* incluye todos los estados africanos excepto Egipto, así como todas las islas y aguas circundantes, con lo que, si es necesario, sus unidades pueden intervenir en cualquier lugar del continente. Su única base permanente en suelo africano es la de *Camp Lemonnier*, ubicada en Yibuti y con un personal fijo de 2.000 efectivos; el resto tienen su sede en Europa (el cuartel general está en Alemania, y tiene unidades con sede en Italia y España). Pero dar respuesta a las actuales demandas de seguridad está exigiendo establecer unas capacidades *ad hoc*. En este momento, Estados Unidos tiene presencia temporal —bien con tropas en misiones concretas, centros logísticos, recintos, campamentos humanitarios o bases de drones de vigilancia— en Senegal, Malí, Burkina Faso, Nigeria, Níger, Camerún, Chad, República Centroafricana, Sudán, Uganda, Kenia, Etiopía, Yibuti, Somalia y Seychelles. Son, todas ellas, operaciones coordinadas con los gobiernos locales para colaborar con sus fuerzas armadas, la ONU o la Unión Africana en labores de seguridad y pacificación.

### PROYECTAR ESTABILIDAD

El Sahel (y sus países colindantes) es la región más insegura del planeta. Es una extensión de tres millones de kilómetros cuadrados sometida a un fortísimo proceso de desertificación que genera no sólo hambruna (viven cerca de 20 millones de personas), sino también ingentes oleadas de desplazados e inmigrantes. La zona es, además, víctima de gobiernos débiles, muchos de ellos en guerra civil, con graves problemas económicos y unas capacidades muy mermadas.



Un capitán médico de USARAF examina a un niño de un orfanato en Ougadougou (Burkina Faso).

Actualmente hay cuatro focos activos de movimientos yihadistas: uno en Somalia, la milicia *Al Shabab* (el primer acólito de *Al Qaeda* fuera de Afganistán y que ahora ha jurado fidelidad al *Daesh*) controla un tercio del país. Otro es *Boko Haram* (adepto también al autodenominado EI), que ha instalado su feudo al norte de Nigeria y controla áreas de Camerún, Níger y Chad. En tercero en Libia, donde las huestes del *Daesh* han tomado las ciudades de Sirte, Ras Lanuf y Derna. Y, cuarto, *Al Qaeda del Magreb Islámico* y sus grupos afines, que tiene una fuerte implantación en el Sahel y norte de África (en Malí se han hecho con una parte del país).

Por si fuera poco, la derrota en Mosul y la evidente pérdida de terreno en Siria está dirigiendo los temibles ojos del *Daesh* hacia esta zona. La incontestable derrota

militar en el terreno, no se ha visto compensada por la detención de yihadistas y plantea muchas incógnitas sobre el paradero de sus cerca de 100.000 combatientes. Muchos de ellos son de origen africano (Túnez es el país que más nacionales ha aportado al *Daesh*). Ya el pasado verano, un alto cargo del grupo yihadista publicó en su órgano de propaganda: «Hemos sido capaces de mover a África algunos de nuestros centros de mando, medios de comunicación y logística». Hace dos años el líder del supuesto califato, Al Bagdadi, incluyó entre sus mesiánicas aspiraciones la conquista del norte de África y el Sahel. Incluso llegó a decir cómo se llamarían las tres provincias del continente como bastión de su nuevo califato: *Alkinana* (que incluiría Sudán, Chad y Egipto), *Habaasha* (Eritrea, Etiopía, Somalia y Kenia) y *Maghreg* (Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Mauritania, Níger y Nigeria).

Pero detectar los movimientos y las amenazas a la seguridad es especialmente complejo en este corazón de África. Por ello, buena parte de las instalaciones temporales creadas por Washington son bases de drones de vigilancia. La más importante está en Niamey, la capital de Níger, y su misión principal es vigilar y detectar los movimientos de los terroristas en la vecina Nigeria y de los yihadistas en Malí.

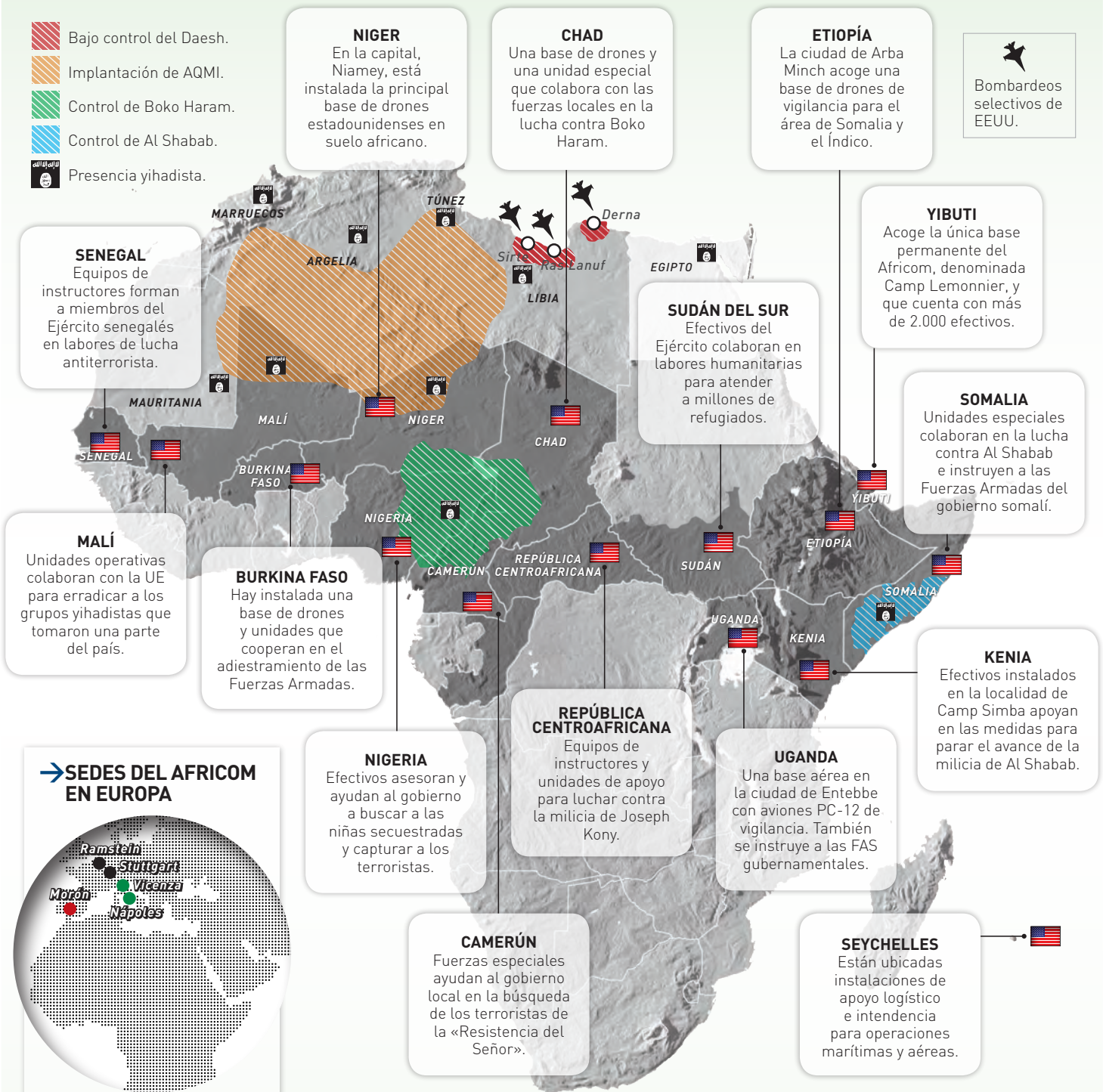
Orográficamente, Níger está en el centro mismo de la tragedia: en los últimos meses, la crueldad de los miembros de *Boko Haram* ha desplazado a miles de refugiados hacia la región nigeriana de Diffa. En el norte y noreste, el armamento y los combatientes que generó la guerra de Libia (y luego convirtió en mercenarios dispuestos a venderse al mejor postor, incluido el *Daesh*) están desestabilizando una zona ya de por sí violenta, sobre todo por los ancestrales enfrentamientos entre las desérticas tribus de los Toubou y los Tuareg.

*El Africom mantiene programas sanitarios, de ayuda humanitaria y de formación para las FAS locales*

# AFRICOM, UNA BARRERA ANTE EL AVANCE YIHADISTA

Desde el año 2008, el mando de EEUU en África ayuda a mantener la estabilidad en la zona mediante la colaboración con los gobiernos locales, el adiestramiento de sus FAS, la vigilancia y operaciones contraterroristas.

- Bajo control del Daesh.
- Implantación de AQMI.
- Control de Boko Haram.
- Control de Al Shabab.
- Presencia yihadista.



## → SEDES DEL AFRICOM EN EUROPA



- **Stuttgart** (Alemania). Cuartel general del Africom y sede del US Marine Corps Forces África.
- **Ramstein** (Alemania). Sede del US Air Forces África.
- **Morón** (España). Sede de SPMAGTF CR, Equipo de Respuesta temprana a crisis de Infantería de Marina.
- **Vicenza** (Italia). Base del US Army África.
- **Nápoles** (Italia). Sede del US Naval Forces África.

## → GRUPOS ISLAMISTAS EN EL CONTINENTE AFRICANO

- **AL QAEDA DEL MAGREB ISLÁMICO (AQMI)**  
Líder: Abdelmalek Droudel.  
Argelia, Libia, Marruecos, Chad, Níger, Nigeria, Mauritania, Túnez y Malí.
- **DAESH EN LIBIA**  
Líder: Abdul Qadr al Naydi.  
Libia, Túnez y Malí.
- **AL SHABAB**  
Líder: Ahmad Umar.  
Somalia, Kenia.
- **BOKO HARAM**  
Líder: Abu Musab al Barnawi.  
Nigeria, Níger, Camerún y Chad
- **SOLDADOS DEL CALIFATO**  
Líder: desconocido.  
Argelia.
- **ANSAR BAIT AL MAQDIS**  
Líder: desconocido.  
Egipto.
- **Ansar Dine**  
Líder: Iyad Ag Gahlí.  
Malí.
- **Estado Islámico del Gran Sáhara (ISGS)**  
Líder: Adnan Salid al Saharawi.  
Malí, Mauritania, Burkina Faso.



Brendan Stephens/AFRICOM

Una familia de refugiados que ha huido de la guerra en Siria llega al aeropuerto Jerba en Túnez tras ser evacuada por un avión WC-130 J del US Air Force Africa.

coordina una serie de maniobras combinado-conjuntas. Son grandes ejercicios que se realizan cada año, y entre los que destaca el *Flintlock* (que se realiza desde el año 2006 en Mauritania y en el que participan fuerzas especiales de países de las dos orillas del Mediterráneo, entre ellas España), el *African Lion* (bilateral con Marruecos) y el *Cultas Express* (con unidades navales del Magreb),

También son un pilar importante en las funciones del *Africom* los programas destinados a la asistencia sanitaria y la ayuda humanitaria. Hay proyectos de formación, hospitales y campañas específicas permanentes (como el de la lucha contra el SIDA) y otros para situaciones de emergencia (especialmente significativa fue la colaboración de fuerzas e instalaciones del *Africom* durante la epidemia de ébola del año 2014).

### TRABAJO CONJUNTO

Al margen de lo que pueda o no limitar la nueva administración norteamericana — con las evidentes incógnitas que está generando el recién designado presidente, Donald Trump — la implicación de Estados Unidos en la estabilidad de África ha sido una de las prioridades en su estrategia de seguridad desde el 11 de septiembre. «Invertir en la próxima generación», fue el sugerente lema de la primera Cumbre Estados Unidos-África, celebrada en

Hay además otras tres bases de drones de vigilancia, una en Chad, otra en Ougadougou (capital de Burkina Faso) y la tercera en Etiopía (en la localidad de Arba Minch), con misiones similares: sus *Predator* y *Reaper* proporcionan datos al mando del *Africom* y los gobiernos locales sobre mafias o terrorismo.

Sobre el terreno y en misiones concretas, hay fuerzas de operaciones especiales desplegadas en Nigeria y Chad para colaborar en la lucha contra *Boko Haram* y en la búsqueda de las 200 niñas secuestradas hace más de dos años y que, en su mayoría, siguen en manos de los yihadistas. Hay, además, unidades estadounidenses en la República Centroafricana, Camerún y Uganda para ayudar en la búsqueda de los terroristas de la *Resistencia del Señor* liderados por Joseph Kony (una guerrilla que lleva años aniquilando y sembrando el terror en la zona). También para la búsqueda de Kony se ha instalado una base aérea en la localidad ugandesa de Entebbe, desde donde opera un avión de vigilancia *PC-12*.

En Congo, miembros del *Africom* dan respuesta al éxodo y el drama humanitario provocado por la guerra civil. En Somalia hay cerca de un centenar de soldados entrenando y asesorando a las fuerzas gubernamentales en la lucha contra *Al Shabab*, misión en la que también colaboran los efectivos de la instalación *Camp Simba*, ubicada en Kenia muy próxima a la frontera somalí. En Libia, además de bombardeos selectivos contra las posiciones del *Daesh*, hay dos unidades de fuerzas especiales ubicadas en las ciudades de Misrata y Bengasi. En Malí hay operativos de EEUU desplegados para luchar contra los yihadistas y cola-

borar con la misión de la Unión Europea en la estabilización del país.

Otro de los grandes cometidos del Mando es la formación e instrucción de las fuerzas armadas locales. En concreto el programa ACOTA (*Africa Contingency Operations Training and Assistance*) creado por la Secretaría de Estado norteamericana en 2008, aporta mentores militares, asesores e instructores a todos aquellos países que formen parte de alguna misión de paz o deseen formar unidades militares específicas para integrarse en la Unión Africana. En este sentido y, más concretamente para fomentar la interoperabilidad con los países africanos y el resto de los países del entorno, el Mando norteamericano en África organiza y



Cory Phelps/EEF

El buque USS McFaul, asignado al mando naval del *Africom*, durante una operación de rescate de inmigrantes en el Índico, frente a las aguas de Somalia.



Washington en 2014 y que contó con la asistencia de jefes de Estado o Gobierno de 50 países africanos. Durante la misma, el entonces presidente, Barack Obama, explicó que no hay progreso sin estabilidad, y se comprometió a ayudar al desarrollo de la región colaborando en acciones de seguridad. Y el *Africom* sería el encargado de materializarlo.

En concreto, Washington se comprometió en la formación de unas fuerzas y cuerpos de seguridad profesionales capaces de luchar por sí mismas contra las amenazas de carácter transnacional. El programa —que incluye instructores sobre el terreno, maniobras conjuntas y cursos de formación para oficiales en EEUU— se ha implantado ya en Kenia, Níger, Malí, Nigeria, Ghana y Túnez. Poco después, la administración americana decidió implicarse también en la formación de una fuerza de reacción rápida africana capaz de intervenir donde y cuando sea necesario y que esté a disposición de la ONU y la Unión Africana. El proyecto se está desarrollando con colaboración de Senegal, Ghana, Ruanda, Tanzania, Etiopía y Uganda.

A finales del 2016, el estado mayor del Mando presentó un plan quinquenal (hasta que termine el 2021) que revisa y actualiza sus objetivos. En concreto, se fijan cinco prioridades: la primera, neutralizar las acciones terroristas del *Al Shabab* en Somalia y ayudar a la misión de la Unión Africana a pacificar el país. En segundo, evitar la extensión del *Daesh* en Libia y ayudar al Gobierno de Unidad Nacional, respaldado por la ONU, a la compleja reunificación del país. El tercero, contener la expansión de *Boko Haram*, y el cuarto «interrumpir las actividades ilícitas y la piratería —explica el documento presentado ante el Senado— en el Golfo de Guinea y el centro de África». Y en quinto lugar, «ayudar a que nuestros socios del continente dispongan por sí mismos de las capacidades necesarias para liderar operaciones de paz y misiones de asistencia». Hace una década, los militares de países africanos tan sólo representaban el 25 por 100 del total de los efectivos de las misiones de Naciones Unidas desplegadas en el continente, hoy son casi el 60 por 100.

Rosa Ruiz



Shawn Vaussin/AFRICOM

## Estructura y operaciones

CREADO en 2007 y operativo desde 2008, el *Africom* fue desde sus inicios diferente al resto de las fuerzas de combate norteamericanas. Se trataba de uno de los seis mandos geográficos del Pentágono, dotados con unidades altamente cualificadas de los cuatro Ejércitos norteamericanos, pero cuya zona de operaciones era un continente que no tenía ningún enfrentamiento militar con los EEUU, lo que le dotaba de identidad propia. Su objetivo era —y lo sigue siendo— fomentar la estabilidad y la paz con misiones diplomáticas, económicas y de ayuda humanitaria. La estructura fija se compone de un cuartel general en Stuttgart (Alemania) y una serie de unidades adscritas a diferentes bases territoriales. El Ejército de los Estados Unidos en África (USARAF) está ubicado en Vicenza (Italia); las Fuerzas Navales (NAVAF) en Nápoles; y la Fuerza Aérea para África (AFAFRICA) tiene su sede en la base aérea de Ramstein (Alemania). Además, los componentes permanentes del comando incluyen las Fuerzas Especiales Combinadas para el Cuerno de África (*Combined Joint Task Forces Horn Africa*, CJTF-HOA), con base en Yibuti, y el Cuerpo de Marines (*US Marine Corps Forces Africa*, MARFORAF) instalado en Stuttgart. En un segundo nivel, y dependiendo del Cuerpo de Marines, en el año 2013 y dada la creciente demanda de una fuerza de in-

tervención capaz de actuar donde fuera necesario, se creó una unidad de despliegue rápido (*Special Purpose Marine Air Ground Task Force-Crisis Response*, (SPMAGTF CR) cuya sede es la base aérea española de Morón (Sevilla).

Desde estas unidades se aporta el personal y se coordinan todas las operaciones del *Africom*. Aparte de los despliegues puntuales o integrados en programas de cooperación e instrucción, el Mando de África realiza una serie de operaciones como comando activo del Pentágono. Son, la mayoría, operaciones bajo mandato de las Naciones Unidas, en colaboración con la OTAN o con la Unión Europea. Destacan la operación *Enduring Freedom Trans Sahara*, para la lucha contra el terrorismo en el Sahel, iniciada en 2007 y que cubre Argelia, Chad, Malí y Mauritania; *Enduring Freedom Horn of Africa*, cuya zona de actuación incluye Somalia, Kenia el Índico, y su mandato es erradicar la piratería y el yihadismo, una finalidad en la que colabora con las misiones de la Unión Europea y de la OTAN desplegadas en esa área. En Libia se han desarrollado varias misiones (los operativos de *Africom* se integraron a la operación de la OTAN *Unified Protector*, en 2011) y actualmente sigue activa la operación *Odyssey Lightning*, con bombardeos selectivos contra las posiciones que el *Daesh* ha conquistado en ese país.

Los europeos deben cooperar en el desarrollo y obtención de capacidades claves

# LA FINANCIACIÓN de la defensa en la UE

General de división Arturo Alfonso Meiriño

Subdirector general de Relaciones Internacionales de la DGAM

**E**L Consejo Europeo de jefes de Estado y de Gobierno del pasado 15 de diciembre cerraba un año de una gran actividad en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) de la Unión Europea. Un año en el que al mismo tiempo se ponía en entredicho el futuro de la Unión ante la diferente respuesta de los Estados Miembro (EM) a la crisis de los refugiados o como consecuencia de la situación de incertidumbre creada tras el *Brexit* del Reino Unido.

En el Consejo de diciembre se refrendaban las conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores del 17 de octubre y del 14 de noviembre de 2016 sobre la implementación de la Estrategia Global de la UE en materia de seguridad y defensa, que establecen el nivel de ambición en un mundo más global, más competitivo y en el que la propia UE se postula para jugar un papel más relevante.

En particular, el Consejo instaba a la alta representante y a los EM a realizar un seguimiento exhaustivo de los asuntos allí incluidos y a presentar propuestas en los próximos meses en relación con el desarrollo de capacidades civiles, con los parámetros de una revisión anual coordinada de defensa liderada por los EM, con el proceso de desarrollo de capacidades militares teniendo en cuenta la investigación y la tecnología (I+T), con los aspectos industriales, con el establecimiento de una capacidad operativa permanente de planeamiento y conducción de operaciones a nivel estratégico, y con los elementos y opciones para una cooperación estructurada permanente inclusiva. (PESCO, en sus siglas en inglés).

Igualmente, dicho Consejo celebraba las propuestas de la Comisión sobre el Plan de Acción Europeo de Defensa (EDAP, en sus siglas en inglés), como contribución al desarrollo de la política europea de seguridad y defensa, subrayaba la importancia de la plena

participación en el proceso de los EM y pedía a todas las partes afectadas que impulsaran los trabajos que de ello se derivaran. Al mismo tiempo, se invitaba al Banco Europeo de Inversiones a que estudiara las medidas para apoyar las inversiones en materia de investigación en el ámbito de la defensa y en actividades de desarrollo y se pedía a la Comisión que presentara propuestas, en el primer semestre de 2017, para la creación de un Fondo Europeo de Defensa que incluyan una ventana temática sobre el desarrollo conjunto de las capacidades comúnmente acordadas por los EM.

Por último, el Consejo Europeo de diciembre instaba a que se adoptaran medidas para dar seguimiento a las Conclusiones del Consejo de 6 de diciembre de 2016 sobre la aplicación de la Declaración conjunta firmada en la cumbre de Varsovia de julio por los líderes de la UE y de la OTAN, para evitar la duplicación y garantizar la complementariedad entre ambas organizaciones en lo que se refiere a las amenazas híbridas, las cuestiones marítimas, la ciberseguridad, la comunicación estratégica, la industria y la investigación sobre defensa, los ejercicios militares y el desarrollo de capacidades en materia de defensa y seguridad.

Quizás un aspecto de los más relevantes del Consejo haya sido la decisión de mantener en su orden del día las cuestiones relacionadas con la seguridad y la defensa, con vistas a evaluar regularmente los progresos realizados y determinar, sobre dicha base, las prioridades de estrategia y de política que correspondan.

Este paquete integral de actuaciones de 2016, relacionado con la PCSD en su sentido más amplio, comenzaba con la publicación en junio de la «Estrategia Global para la Política Exterior y de Seguridad de la Unión» (EGUE) presentada por la alta representante de la Política Exterior y de Seguridad Común y vicepresidenta de la



Rafael Navarro/Foto: Pepe Diaz

Comisión Europea, la italiana Federica Mogherini. Una estrategia que reemplazaba a la Estrategia de Seguridad de la UE, la denominada «Estrategia Solana», publicada en 2003 y revisada en 2008, antes de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en 2009. El nuevo texto hacía hincapié en la necesidad de la cooperación al incluir como subtítulo la frase: «Una visión compartida, acción común; una Europa más fuerte».

Como novedad respecto a la anterior, la Estrategia Global sí incluye varias referencias a la defensa y a la industria, y se adelantaba una posible actuación de la Unión en el ámbito de la financiación de la defensa como una necesidad imperiosa. «Los fondos de la Unión para apoyar la investigación y la tecnología en defensa, la cooperación multinacional y el máximo aprovechamiento del potencial de la Agencia Europea de Defensa, son prerequisites esenciales en los esfuerzos hacia una seguridad y defensa europeas sustentadas por una fuerte industria europea de defensa».

El propio presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, declaraba en su discurso sobre el estado de la Unión el 14 de septiembre pasado titulado «Hacia una Europa mejor. Una Europa que protege, capacita y defiende» que: «Para garantizar nuestra seguridad colectiva, tenemos que invertir en el desarrollo común de tecnologías y equipos de importancia estratégica... Para ello es necesario que los Estados Miembro cooperen más y pongan más en común los recursos nacionales», volviendo con ello a insistir en los aspectos

de la financiación de la defensa europea, fuertemente afectada por la crisis económica vivida en Europa en los últimos ocho años.

En el marco de la actividad relacionada con la PCSD de las instituciones europeas durante 2016, el 14 de noviembre, la alta representante presentaba el «Plan de Implementación de la Estrategia Global de la UE en Seguridad y Defensa». Un plan que, si bien se centra en los aspectos de respuesta a las crisis y a los conflictos externos, en el desarrollo de capacidades en los países socios de la UE y en la protección de la Unión y sus ciudadanos, también hace referencia a la financiación como un elemento clave.

Junto a las propuestas que se detallan para, entre otras cosas, identificar las prioridades en el desarrollo de capacidades, profundizar en la cooperación en defensa, ajustar las estructuras de la Unión relacionadas con la conciencia situacional, el planeamiento y la conducción de operaciones así como con las herramientas de reacción rápida ante las crisis externas, o para maximizar todo el potencial que tiene el Tratado de la Unión, en particular en el marco de la

Cooperación Estructurada Permanente, el Plan de Implementación también hacía propuestas referidas a la financiación de la defensa.

En concreto se incluye la de incrementar la flexibilidad y la solidaridad financiera así como asegurar un mayor rango de opciones de financiación como parte de una aproximación más integral a los asuntos de defensa. En definitiva, se pide explorar todas las posibilidades de financiación para la defensa, incluidas aquellas que,

## *El primer pilar del plan de acción es el lanzamiento de un Fondo Europeo de Defensa*

habiendo sido claves en el desarrollo estructural y económico de la Unión, nunca consideraron al sector de la defensa como parte de sus objetivos de financiación. El Plan de Implementación hace incluso referencia a una revisión ambiciosa en 2017 del mecanismo *Athenas* de financiación de las operaciones de la Unión, tema siempre complicado en las negociaciones inherentes al lanzamiento de nuevas misiones de gestión de crisis en el exterior.

Pero, sin duda, ha sido el Plan de Acción de Defensa Europeo, refrendado por el Colegio de Comisarios de la Comisión Europea el pasado 30 de noviembre, el que ha incidido de forma directa en la financiación de la defensa en la UE.

El esquema presentado por el EDAP es simple y directo. Europa debe adquirir mayores responsabilidades en el marco de su seguridad y la de sus ciudadanos. Ello significa que los europeos deben invertir en el desarrollo y obtención de capacidades claves para ser capaces de disuadir, responder y protegerse contra las amenazas externas, amenazas que hoy en día se originan principalmente fuera del territorio de la Unión. Europa en definitiva debe demostrar que puede actuar como un proveedor no solo de la *soft security* sino también de la *hard security*.

Para que Europa sea capaz de identificar y obtener esas capacidades deben crearse las condiciones para una mayor cooperación que maximice la eficiencia de los gastos en defensa. Ello debe ir unido tanto a la creación de un mercado único europeo de defensa, reduciendo duplicidades, como al fortalecimiento de la base tecnológica e industrial de la defensa europea mejorando su competitividad y la innovación, también en beneficio de la economía en general. Beneficio que viene de la mano del efecto multiplicador del gasto en defensa en términos de creación de *spin-offs* y transferencias de tecnología a otros sectores, y en la creación de empleos. En este sentido el EDAP hace referencia a los análisis relativos al sector en 2013, en los que se estimaba que cada euro invertido en defensa generaba un retorno de 1,6 euros, en particular a través de empleo cualificado, investigación y tecnología y exportaciones. No en vano es un sector que factura anualmente en Europa 100 millardos de euro y genera 1,4 millones de puestos de trabajo, directos e indirectos, y es un gran contribuidor a la economía general europea.

Al mismo tiempo que la Comisión Europea reconoce en el EDAP que la decisión de invertir en defensa y lanzar programas de desarrollo de capacidades es una prerrogativa y responsabilidad de los EM, reclama como suya la responsabilidad de complementar, nivelar y consolidar los esfuerzos colaborativos de los EM en desarrollar aquellas capacidades que respondan a los retos de seguridad y que apoyen a la industria europea de defensa.

La Comisión Europea ya ha venido desarrollando estrategias encaminadas a apoyar la competitividad y la creación de un mercado europeo de defensa más integrado. Principalmente a través de la Comunicación Interpretativa del artículo 346 del Tratado de Funcionamiento de la UE

*La inversión en  
defensa genera  
retornos en empleo,  
investigación,  
tecnología y  
exportaciones*



(TFUE) asociado al Tratado de Lisboa, de las dos Directivas, la de adquisiciones de seguridad y defensa y la de transferencias intracomunitarias de bienes y servicios de defensa y seguridad, asociadas al denominado «paquete de defensa», lanzado en 2009 y a través de la Hoja de Ruta «Hacia un sector de seguridad y defensa más competitivo y eficiente» de 2014. Pero es en el EDAP en el que la Comisión, por primera vez, afronta en un solo documento las necesidades de capacidades, su financiación y el apoyo a la industria de defensa. Los tres pilares del EDAP abordan las necesidades, diferentes pero complementarias, del ciclo de desarrollo de capacidades enfocándose en las tecnologías y en sus productos derivados.

El primer pilar es el del lanzamiento de un «Fondo Europeo de Defensa» (EDF, en sus siglas en inglés), el segundo el del fomento de las inversiones en la cadena de suministro (PYMES) y, por último, el del reforzamiento del mercado único europeo de defensa. Todo ello sin olvidar la necesaria búsqueda de sinergias cívico-militares en el marco de las políticas más generales de la Unión y teniendo en cuenta el trabajo ya llevado a cabo por la Agencia Europea de Defensa (EDA) en lo referente al Plan de Desarrollo de Capacidades (CDP, en sus siglas en inglés), las prioridades en I+T y el análisis de las actividades estratégicas claves.



Rafael Navarro/Foto: Pepe Diaz

El Fondo anunciado por el presidente Juncker en su discurso sobre el estado de la Unión, consiste concretamente en dos «secciones» o *windows*, como se las denomina en inglés.

Una «sección de Investigación» para financiar proyectos colaborativos en investigación en defensa a nivel europeo. Sección que de hecho ya se ha puesto en marcha en la segunda mitad de 2016 a través de la llamada «Acción Preparatoria» y que debería dar como resultado un programa en Investigación en defensa en el Marco Multianual Financiero (MFF, en sus siglas en inglés) de la Comisión posterior al 2020. Las cifras que se manejan aquí son de 90 millones de euros hasta 2020 en la Acción Preparatoria y 500 millones anuales en el MFF posterior al 2020.

Una «sección de Capacidades» para financiar desarrollos conjuntos de capacidades de defensa acordadas por los EM. Esta financiación provendría de las aportaciones nacionales y, donde fuera posible, apoyadas por el presupuesto de la UE. Como una estimación inicial en esta «sección» el EDAP habla de 5 millardos de euro anuales, cifra que se correspondería con el 2,5 por 100 del gasto total nacional en defensa en la UE y un 14 por 100 del gasto de capacidades en defensa completando con ello el objetivo de los EM participantes en la EDA de alcanzar un 35 por 100 en proyectos en colaboración del total de su gasto en equipamiento.

La «sección de Capacidades» se desarrollaría en dos niveles. Un primer nivel, abierto a todos los EM y consistente en una «estructura paraguas» o «estructura marco» que establecería las reglas de juego y las correspondientes herramientas legales

y financieras para el desarrollo de proyectos a través de normas comunes. Este primer nivel podría ayudar a compensar la falta de sincronización de los ciclos presupuestarios en los EM. El segundo nivel consistiría en proyectos específicos para el desarrollo conjunto de capacidades sobre la base de la participación voluntaria de los EM que tomarían las decisiones financieras y operativas para cada proyecto y todo ello dentro de las reglas establecidas en la «estructura paraguas».

Estas «secciones» funcionarían a través de un mecanismo coordinado en forma de un «Consejo de Coordinación» en el que estarían presentes la propia CE, la alta representante, los EM, la EDA, y, en su caso, la industria, y que tendría como misión principal la de asegurar la máxima consistencia entre las dos «secciones» para apoyar de la mejor manera el desarrollo de capacidades que los EM acuerden y decidan de forma conjunta en un proceso de revisión anual coordinada bajo la dirección de los EM, la participación de la EDA y en base a propuestas de la alta representante acordes con las decisiones del Consejo.

La gobernanza del EDAP, según el documento de la Comisión, estaría basada en un «Comité de Coordinación» para el caso de los fondos de ambas secciones, la de investigación y la de capacidades, y en un «Grupo Director» para la implementación (ISG, en sus siglas en inglés) del EDAP.

Muchas preguntas van surgiendo en los foros de discusión internacionales, todas ellas relacionadas de una u otra manera con la potencial pérdida de soberanía que esta financiación europea de la defensa podría representar. La Comisión Europea ya ha convocado al ISG para una primera reunión el 17 de febrero donde solicita una representación conjunta de los EM tanto por parte del Ministerio de Defensa como del de Economía.

Considerando la situación financiera de la defensa en Europa en general, y en España en particular, y los retos a los que nos enfrentamos a nivel nacional como son la financiación a través de presupuesto de los Programas Especiales de Armamento (PEAs) y, muy principalmente, de cara a lo que se ha venido llamando el «nuevo ciclo inversor» de la defensa, habrá que estar muy atentos a lo que emane desde Bruselas. Los recursos humanos y financieros que por parte del Ministerio de Defensa se invierten en el seguimiento de todas estas iniciativas novedosas de financiación de la defensa provenientes de la Unión, serán seguro bien recompensados si al final de todo el proceso nuestras Fuerzas Armadas se benefician de la capacidades operativas que con ellas se adquieran y nuestra industria de defensa continua manteniendo el lugar que ha venido ocupando en el contexto europeo y que ha costado muchos años conseguir desde que se inició el proceso de modernización de los Ejércitos y la Armada española. La actividad internacional de la Secretaría de Estado de Defensa en este contexto seguirá siendo clave en ese futuro, no tan lejano, y por ello ya se ha puesto en marcha el correspondiente grupo de trabajo que, liderado por la DGAM, coordinará la postura española en el ISG teniendo en cuenta las opiniones de todos los actores implicados tanto a nivel de la administración (MINISDEF, MINECO, CDTI) como de la industria, a través de sus asociaciones TEDAE y AESMIDE. ■

# Ruta de las CAPITANÍAS

Son edificios emblemáticos de sus ciudades y mantienen funciones militares, pero también son atractivos puntos de interés histórico cultural que abren sus puertas al público

**L**A división territorial militar de España en capitanías generales adquirió su máxima importancia en el siglo XVIII, con la llegada al trono de Felipe V. Además, su Real Instrucción de 1 de enero de 1704, dotó a sus titulares —los «capitanes generales de provincia»— de una organización permanente y subrayó el prestigio y respetabilidad de su figura.

Hoy todo ello es Historia, pero no un capítulo olvidado. Las capitanías aún son algo cotidiano. Un Real Decreto de 2002, rescató los nombres de capitanías y capitanes generales con fines de representación institucional para sedes y titulares de las unidades militares de mayor rango dentro de sus áreas de responsabilidad.

Además, la mayoría de esos edificios que fueron capitanías generales todavía son reconocidos por esa denominación en las urbes donde se ubican, lo que da idea de su relevancia en el paisaje urbano y arquitectónico.

Palacios, casas nobles o conventos. Su importancia histórica es innegable, a lo que se suman sus singulares interiores. Por ello, casi todas organizan visitas y, de oeste a este, de norte a sur, integran esta Ruta de las Capitanías Generales.

**La Coruña** es la primera parada. El palacio original que hoy alberga su capitanía data del siglo XVI, pero se reedificó en 1748 por Real Orden de Fernando VI.

Su construcción duró cuatro años y se diseñó con dos entradas para diferenciar las dependencias de la Real Audiencia de las de la Capitanía General. Con el tiempo ha necesitado otras reformas. La última de importancia fue en 1996.

## OBRAS DEL PRADO Y PATRIMONIO

Las pinturas que decoran sus salones y pasillos pertenecen al Museo del Prado y a Patrimonio Nacional. También cuenta con piezas de artes decorativas, como cerámicas, espejos, abanicos, relojes, marfiles, cristal y muebles.

El palacio coruñés, que alberga actualmente el Cuartel General de la Fuerza Logística Operativa (CGFLO), se puede visitar los últimos viernes de mes a las 11:00 horas tras el relevo de la guardia.

También se conciertan citas para grupos de más de 15 personas, que sue-

len estar dirigidas a centros de enseñanza, colectivos culturales, asociaciones...

El recorrido guiado incluye la fachada principal, el patio cubierto, la sala de honor *Teniente general Yagüe*, el salón del trono y el pasillo de los espejos. Por otro lado, los últimos jueves de mes, a las 19:00 horas se celebra el ciclo de conciertos *Música en Palacio*, que ofrece la Unidad de Música del CGFLO.

Todas estas actividades de carácter divulgativo y cultural están reflejadas en el folleto *Un día de Capitanía*, incluido en las rutas turísticas de la ciudad ([www.turismocoruna.com](http://www.turismocoruna.com)).

Este verano, por primera vez, también se hicieron visitas los miércoles de julio y agosto. Iniciativa que se puede repetir porque «ha sido todo un éxito», indica el teniente coronel Enrique Á. Costas.

Asimismo, la capitanía acoge exposiciones, conferencias, presentaciones...

## EN TIERRAS DEL CID

Hacia el este, llegamos a **Burgos**. Su actual Palacio de Capitanía data de principios del siglo XX, es obra del arquitecto municipal Saturnino Martínez y se levantó sobre el solar que ocupó el inmueble conocido como la *Casa de las Cuatro Torres*.

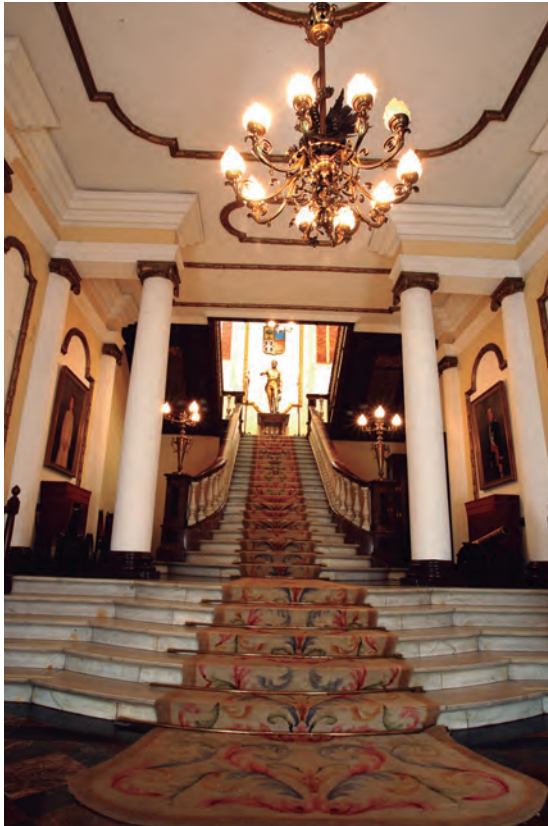
El libro *Arquitectura Militar de Burgos*, del autor local F. Sánchez-Moreno, explica que el actual edificio se asemeja en su exterior a esa primera construcción. Con un afán ecléctico y partiendo del estilo

*Con Felipe V, la  
división territorial  
en capitanías  
generales adquirió  
su máxima  
importancia*



Hélène Gicquel

**Valencia.** Un claustro de la época de Jaime I.



Hélène Gicquel

**Zaragoza.** El general Palafox recibe a los visitantes.



Hélène Gicquel

**Sevilla.** Ésta es una de las fachadas más reconocibles de la capital hispalense.



Pepe Díaz

**Valladolid.** Escalera del maestro y referente en su época Ventura Rodríguez.



Subinspección General de Barcelona

**Barcelona.** Reloj Notre-Dame.



Pepe Díaz

**La Coruña.** Pintura y arte decorativo reflejan la alcurnia del inmueble.



Hélène Gicquel

**Burgos.** Cubiertas y balaustradas que embellecen.

gótico, combina diferentes elementos. En su acceso principal destaca el balcón central y, sobre la escalinata de entrada, su pórtico de columnas pareadas que abren cinco vanos. Además, el perímetro del edificio está rematado con un almenado decorativo que varía en cada una de sus cuatro fachadas y, en la primera, cambia en los cuerpos centrales.

### Y SEDE DEL MUSEO MILITAR

En la actualidad, el palacio acoge el Museo Histórico Militar de Burgos, que abre de forma gratuita, de martes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, y los sábados, de 10:00 a 14:00 horas, comenta su director, el capitán Santiago Puente.

De esta capitanía también se muestra la denominada «zona noble», que comprende el zaguán, la escalera principal y el salón de trono. Se concertan recorridos guiados, preferiblemente por la mañana y en días laborables. Excepcionalmente se puede solicitar un sábado o festivo; y hay visitas para asociaciones, colegios, centros cívicos...

La zona noble además acoge exposiciones —unas seis anuales— y otros actos culturales. Gestiona estas actividades el Cuartel General de Fuerzas Pesadas, asimismo, con sede en la ciudad.

Por último, participa en las *noches blancas* que organiza el Ayuntamiento. En éstas, la Capitanía de Burgos destaca, con 3.200 visitantes, como segundo lugar más solicitado de la ciudad tras su emblemática catedral.

La siguiente parada es aún en Castilla y León, concretamente, en **Valladolid**.

Aquí, el Palacio Real o Capitanía General vallisoletana es Bien de Interés Cultural (BIC) y está situada en la Plaza de San Pablo. Originariamente fue la residencia de doña María de Mendoza y Francisco de los Cobos, secretario del monarca Carlos I, pero ya en su primer diseño se tuvo en cuenta que alojaría a la familia real en sus estancias en la ciudad.

### RESIDENCIA OFICIAL DE FELIPE III

En 1600 lo compró el duque de Lerma, que amplió la superficie con propiedades contiguas y, un año después, Felipe III, al trasladar la corte a Valladolid, convirtió el palacio en Casa Real. Así fue hasta que el regio entorno regresó a Madrid cinco años después.

El inmueble ha sufrido diversas rehabilitaciones y transformaciones a lo largo de su historia, como la de 1876 cuando fue transferido al «Ramo de la Guerra» para albergar la capitanía general de la zona y necesitó adecuarse a su nueva

función. En la actualidad, alberga la Jefatura de la Cuarta Subinspección General del Ejército (SUIGENOR).

El elemento que ha sufrido las transformaciones más profundas es su fachada, explica la Oficina de Comunicación de la citada Subinspección.

En 1911, una remodelación mudó el modelo clasicista del siglo XVII por otro ecléctico con ciertos toques modernistas, aunque mantuvo la portada original.

### EL MAESTRO VENTURA RODRÍGUEZ

El patio principal es su pieza más representativa. De planta rectangular, cuenta con dos galerías sustentadas por arcos carpaneles. La escalera principal fue diseñada en 1762 por el arquitecto real Ventura Rodríguez y abarca toda la crujía meridional del patio principal.

Especial mención merece asimismo el salón del trono, que fue mejorado cuando el edificio pasó a ser capitanía. Se revistieron sus paredes con telas y papeles, con pilastras de mármol, coronando su techo con un decorativo alfarje con casetones dorados. Su mobiliario es de estilo imperial y posee arañas de cristal de la antigua Real Fábrica de Cristal de La Granja (Segovia).

Las visitas guiadas son los miércoles previa petición a la Oficina de Comu-





**Valladolid.** Singulares arcos carpaneles decoran su patio principal.



**Zaragoza.** Un secreto, su escalera de caracol.

nicación. Éstas empiezan a las doce y duran una hora y cuarto.

También acoge recorridos teatralizados, que gestiona la Oficina de Turismo del Ayuntamiento local. Suelen ser los sábados al mediodía y las representaciones evocan la época de los Austrias y su paso por esta capital; así, ya se han estrenado las *Rutas de Carlos V y Cuatro Reinas en Valladolid*. Su precio es de 8 euros.

Exposiciones, conferencias, presentaciones de libros, arriados solemnes de bandera, tomas de posesión y otros actos de diversa consideración tienen igualmente espacio entre estas centenarias paredes que no olvidan su pasado regio.

#### BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Nuestra singular ruta llega a **Zaragoza**, sede de la antigua Capitanía General de Aragón. Su palacio es también Bien de Interés Cultural y un ejemplo destacado del neoclasicismo tardío de la capital maña. Se edificó en el solar que ocupó la Exposición Aragonesa de 1868 y las obras se extendieron de 1879 a 1893.

La fachada principal se inspira en modelos palatinos del siglo XVI y se levantó en piedra y ladrillo rojo con una organización tripartita dividida en dos pisos, según se recoge en el *Catálogo del Patrimonio Histórico de Defensa*, obra pu-

blicada por el propio Ministerio (<http://publicaciones.defensa.gob.es>).

Esta capitanía fue construida bajo la Dirección General de Ingenieros del Ejército, con una planta pentagonal irregular, condicionada por el trazado elíptico de la antigua glorieta de Pignatelli.

#### EL GENERAL PALAFOX

El edificio se configura en torno a un patio central. En él destaca su gran escalera monumental —presidida por un bronce del general Palafox— que sube al piso principal, donde está el salón de corte o recepciones. Aquí llaman la atención las lámparas que, al tiempo, iluminan y decoran, así como sus espejos, relojes y lienzos, que también alegran la

estancia en el contiguo salón rosa, en la parte derecha de la planta noble.

El Palacio de la antigua Capitanía de Aragón está abierto al público de forma puntual, como en las jornadas de puertas abiertas del Día de las Fuerzas Armadas; realiza visitas guiadas previa solicitud para grupos, asociaciones, colegios... y acoge conferencias, exposiciones, presentaciones de libros, conciertos, etc.

Este edificio alberga hoy al órgano de apoyo al comandante militar de Zaragoza y Teruel, y la Jefatura de Intendencia y Asuntos Económicos Este.

Además, sirve de residencia al responsable del Ejército de Tierra en la zona y es aquí donde realiza sus funciones como representante institucional del ET.

#### UN CONVENTO DEL XVII

Continuamos hacia el noreste, hasta el mar y la Ciudad Condal. El Palacio de Capitanía de **Barcelona** se ubica en el barrio gótico y está declarado Patrimonio Arquitectónico. Fue construido en 1636 como convento de la Orden de los Mercedarios y, tras la desamortización de Mendizábal, en 1835, pasó a pertenecer al Ramo de la Guerra.

Entre las diversas reformas acometidas en el inmueble, la más importante data de 1929 y es obra del arquitecto A.

*Varios de estos edificios son bienes de interés cultural o cuentan con alguna otra protección*

## Las visitas guiadas recorren los espacios más notables de sus dependencias, al tiempo que esbozan sus historias y secretos

Florensa Ferrer, quien le otorgó su aspecto actual, de estilo ecléctico, que mezcla elementos barrocos y neoclásicos.

Se trata de un edificio de cuatro plantas, en el cual, el único espacio que se conserva prácticamente igual al del antiguo convento es su claustro. Patio que conduce a un vestíbulo y desemboca en la escalera de honor, con pavimentos y balaustrada de mármol.

### CÉLEBRES PINTORES

En su zona noble, destaca el salón del trono, de grandes dimensiones y una cuidada decoración. Además, en el conjunto del edificio, resalta el patrimonio artístico reunido, con pinturas de R. Madrazo, J. Benlliure, R. Canals, M. Urgell, S. Rusiñol o José Cusachs, entre otros.

De este último, se puede contemplar su emblemática obra *La carga de Caballería*. Por sus dimensiones, la obra *El general Prim en la batalla de Tetuán*, de Sans Cabot, es otro de los elementos pictóricos que llamará la atención del visitante. Asimismo, cuenta con esculturas, relojes y muebles considerados piezas únicas.

El Palacio de la Capitanía General de Barcelona, que alberga la Inspección General del Ejército, celebra jornadas de puertas abiertas, generalmente, coincidiendo con fiestas locales, como el patrón de Cataluña (san Jordi, el 23 de abril) y de *La Mercé* (el 24 de septiembre), a su vez benefactora de Barcelona.

También acoge visitas con motivo del Día de las Fuerzas Armadas, que se celebra el fin de semana más cercano al 30 de Mayo (San Fernando) y momento en el que se suele abrir tres días; el 12 de octubre, 1 de noviembre y 6 de diciembre.

Dentro del ámbito cultural de la ciudad, celebran conciertos una vez al mes, salvo en julio y agosto; así como conferencias y presentaciones de libros.

### EL PALACIO DEL DUQUE DE UCEDA

El siguiente hito nos traslada al centro geográfico del territorio peninsular. La antigua Capitanía General de esta zona está ubicada en el Palacio del duque de Uceda, compartiendo edificio con el Palacio de los Consejos, en Madrid. Acoge la Dirección de Acuartelamiento del

Ejército de Tierra y no programa visitas guiadas. Eso sí, su edificio forma parte de los recorridos turísticos de la capital, ya que es un singular ejemplo de residencia nobiliaria del siglo XVII.

Enfilamos nuevamente hacia el mar, hasta llegar a Valencia. El antiguo Real Convento de Santo Domingo, más conocido entre sus vecinos como Capitanía General de Valencia, es la actual sede del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad (CGTD) y Bien de Interés Cultural desde 1931.

Por ello y según la normativa sobre Patrimonio Cultural Valenciano, debe tener un régimen de visitas públicas de al menos cuatro días al mes, lo que cumple ampliamente el edificio.

Éste es un requisito que, a su vez, cuenta con una importante respuesta por parte de valencianos y forasteros. De hecho, es uno de los monumentos más visitados de la ciudad, subrayan desde su Oficina de Comunicación.

### EN TIEMPOS DE JAIME I

La historia de este antiguo convento sobrepasa los 750 años y, aunque no han llegado hasta nuestros días todas sus edificaciones, Santo Domingo es uno de los monumentos más importantes de Valencia. Con todo, aún conserva algunas de sus joyas arquitectónicas y artísticas, como el claustro mayor (o gótico), el aula capitular, el refectorio o salón del trono y las capillas de San Vicente y de los Reyes.

En cada estancia se observan diferentes estilos: el salón del trono es renacentista, la Capilla de San Vicente, neoclásica, y la de los Reyes, tardogótica.

Dos veces por semana, se programan visitas guiadas de una hora, de manera individual o en grupo de no más de 30 personas con cita previa. Muchas de éstas son grupos de estudiantes, jubilados, amas de casa, turistas, asociaciones...

Además, todos los jueves de 11:30 a 13:00 horas abre al público, con entrada libre y sin cita previa, la Capilla de los Reyes. Asimismo, se suelen llevar a cabo dos jornadas de puertas abiertas al año en días festivos o fines de semana, con motivo del Día de las Fuerzas Armadas y de la Comunidad Valenciana.

## Palacio de la Almudaina

EL Palacio de la Almudaina es una de las residencias de la Familia Real y, como tal, gestiona sus visitas Patrimonio Nacional ([www.patrimoniomnacional.es](http://www.patrimoniomnacional.es)). No obstante, en su día fue la Capitanía General de Mallorca e Ibiza, creada en 1715 por Felipe V y antecedente de la actual Comandancia General de Baleares, que a su vez ocupa parte del inmueble, explican desde su Oficina de Comunicación.

Sin embargo, para encontrar su predecesor más lejano hay que remontarse a la Edad Media. El último día de 1229, el rey Jaime I *el Conquistador* entraba en Mallorca y la incorporaba a la Corona de Aragón. Al año siguiente, al abandonar la isla, el monarca dejó en ella a su lugarteniente como gobernador. Desde entonces, gobernadores, virreyes, capitanes generales y comandantes han ocupado el palacio, residencia del wali almohade Abú Yahyá que rindió la ciudad a Jaime I.

«Posiblemente, es uno de los edificios más antiguos de España ocupado de forma continuada por un organismo militar», indican desde la Comandancia que, entre otros actos, organiza, sus seguidos cambios de guardia.



Comandancia General de Baleares



SUIJCE

**Barcelona.** Su claustro se conserva prácticamente igual desde su construcción.

El salón del trono alberga desde hace 35 años los ciclos de conciertos de la Unidad de Música Militar de Valencia, destacando las veladas de Navidad, Fallas y el homenaje a las Fuerzas Armadas.

Y, por otro lado, sus instalaciones acogen a numerosas instituciones cívicas y religiosas para celebraciones que van desde conmemorar el Día de la Constitución hasta las deliberaciones de los Premios *Jaime I* o el encuentro del Capítulo de Caballeros Jurados de San Vicente.

#### MURALES DEL QUIJOTE

Ahora, al oeste, al siguiente objetivo: **Badajoz.** El Palacio de Capitanía de Extremadura ha sido sede de esta dependencia militar hasta el siglo XIX y está ubicado en la capital pacense. Su edificio es de estilo clasicista y perteneció a los condes de la Torre del Fresno.

Según explican desde la Oficina de Comunicación de la Brigada *Extremadura XI*, en el año 1851 fue comprado por el Ministerio de la Guerra y el edificio actual es el resultado de la reforma efectuada en 1866 por el ingeniero militar Carlos Vila. En 2009, ha tenido lugar su rehabilitación más reciente.

El edificio supone hoy una pequeña muestra de las grandes edificaciones militares que salpicaban el centro de Badajoz en el pasado. En la fachada, rematada por un frontón triangular, destaca un balcón central en forma de mirador que vuela hacia la calle con una curiosa decoración.



Edu Fernández

**Valencia.** Más de 750 años de vida.



Pepe Díaz

**Madrid.** El Palacio del duque de Uceda.

en 2015 del Aula de Cultura *Palacio de Capitanía* para celebrar el 50 aniversario de la *Extremadura XI* y que desde entonces ha realizado varias actividades.

Ya en el sur de la Península, paramos en **Sevilla.** La antigua Capitanía General de la capital hispalense, situada en la plaza de España está declarada Bien Inmueble de Interés Cultural desde 1974.

Se construyó como Pabellón Español para la Exposición Iberoamericana de 1929 y su autor fue el arquitecto sevillano Aníbal González. Nueve años después, el capitán general y su Estado Mayor se trasladaban al edificio.

Su estilo es «renacentista español», con pinceladas mudéjares, como decía su propio creador e indican desde la Oficina de Comunicación del Cuartel General de la Fuerza Terrestre, actual inquilino del inmueble. Los principales materiales empleados son ladrillo, cerámica vidriada y mármol: blanco de Macael, rojo de Sierra Elvira y salmón de Novelda.

#### EDIFICIO DE CINE

Su planta es rectangular y se articula en torno a un patio. Entre sus estancias destaca el salón del trono con mobiliario de madera tallada y estucada (s. XVIII) y una imponente lámpara de bronce hecha en la Escuela de Aprendices de la Fábrica de Artillería de Sevilla en 1941.

El salón de actos o teatro tiene capacidad para 600 personas —400 en el patio de butacas y 200 en el anfiteatro—



**Granada.** Jardín, eco del pasado.

y cuenta con una falsa cúpula decorada con una vidriera emplomada en la que se encuentran los escudos de los antiguos reinos de España y, en el centro, el escudo de Felipe V o de los Borbones.

Este palacio está abierto al público, previa cita, los miércoles, excepto festivos, para grupos entre 30 y 40 personas.

Por su singularidad y arquitectura, también le llegan numerosas peticiones de administraciones y organismos locales para organizar actividades en sus instalaciones. Además, ha servido de escenario para películas como *Lawrence de Arabia*, *La guerra de las Galaxias* y *El dictador*, y siguen recibiendo peticiones, por ejemplo, la de *Una vida entre dos aguas*, sobre la biografía del guitarrista Paco de Lucía.

Hoy, el edificio acoge al citado Cuartel General de la Fuerza Terrestre; así como al Museo y la Biblioteca Histórico Militar de Sevilla, ambos de entrada libre.

### LA CASA GRANDE

Aún en Andalucía, aguarda **Granada**. El edificio de su Capitanía General es hoy sede de la Jefatura del Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC). Está en el conjunto histórico de la ciudad y se encuentra tutelado por el Plan especial de protección, reforma interior y catálogo del área del centro de Granada.

Además, está afectado por la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, dice la obra *Síntesis Histórica del Antiguo Convento de San Francisco, Casa Grande y Sinopsis del Mando de Adiestramiento y Doctrina*.

El origen de esta construcción se remonta al siglo XVI, cuando se planificó el Convento de San Francisco o la Casa Grande, porque llegó a ser uno de los monasterios principales en importancia y tamaño de la citada orden.

Con el tiempo sufrió diferentes reformas para adecuarse a las necesidades de sus posteriores usos e incluso demoliciones, por lo que sólo se conservan



**Badajoz.** Y murales sobre el Quijote.

algunas partes de su diseño inicial, concretamente, sus dos patios interiores.

Entre las partes del edificio que se pueden destacar hoy en día, figura el jardín, de estilo granadino, con un diseño geométrico francés; el peristilo del claustro, manierista con transición hacia el barroco desornamentado, y la escalera imperial de la galería este.

### LÁMPARAS DE CRISTAL Y VIDRIERAS

Especial mención merecen de igual manera el salón del trono y sus magníficas lámparas de cristal, así como sus vidrieras policromadas.

La antigua Capitanía General de Granada organiza dos visitas guiadas gratuitas al mes. Son los sábados por la mañana, de 11:00 a 14:00 horas. También se realizan recorridos concertados con colegios durante el curso.

Las exposiciones son, por otra parte, una de las actividades culturales que se pueden disfrutar en este edificio. Entre ellas, en 2016, destacó *Militaria. Soldados de ayer y de hoy*, realizada en el mes de abril y que registró más de un millar de visitas.

Además, hallan hospitalidad en el antiguo convento de San Francisco conferencias y actos diversos, como un festival literario, propuestas de colegios profesionales, asociaciones de vecinos, etc.

Salimos de la Península para llegar al extremo más occidental del país, el archipiélago canario. El Palacio de Ca-



**Sevilla.** Cúpula decorada con una vidriera.



**Canarias.** Trabajos de artistas locales.

pitania de **Canarias**, ubicado en Santa Cruz de Tenerife, y que actualmente está ocupado por el Cuartel General del Mando de Canarias, se construyó entre 1879 y 1880 a instancias del teniente general Valeriano Weyler Nicolau.

El proyecto fue elaborado por el ingeniero militar Tomás Clavijo y Castillo Olivares. Consta de dos pisos y su fachada principal es neoclásica. El frontón que corona el frontispicio cuenta con un escudo nacional acompañado de trofeos militares, obra del pintor canario Gumersindo Robayna, autor también de la decoración pictórica del salón del trono y el comedor de gala.

El primero, en la planta noble, ocupa la mayor parte de la planta principal. Una vistosa ornamentación cubre sus paredes, incluso, los vanos de sus ventanas, con ricos cortinajes y parietales. Cuenta además con un suntuoso mobiliario y las ya citadas pinturas en su techo.

### LA DEFENSA DE TENERIFE

Entre sus obras de arte más sobresalientes están las pinturas de la *Batalla del Batán contra las tropas holandesas*, de Carlos Morón, y la *Defensa de Tenerife contra las tropas inglesas del almirante Nelson*, realizada por Pedro Guezala.

El edificio abre al público con ocasión de festividades, acontecimientos o actividades culturales, como exposiciones, el Día de las Fuerzas o el *Plenilunio de Santa Cruz*. En su última edición, celebrada el pasado 24 de septiembre, la capitanía recibió unos 1.600 visitantes, comenta el teniente coronel Javier Sánchez, de la Oficina de Comunicación.

Las zonas visitables son el vestíbulo, el patio central, la escalera, el pasillo principal y el salón del trono. Y todas ellas, junto a su exterior se pueden conocer a través de la invitación virtual que ofrece el enlace <http://bit.ly/1PRvrqO>.

Ana I. Moreira

# Capitanías del Mar

TAMBIÉN la Armada cuenta con edificios que en su día albergaron esas capitanías de antaño y son reconocidas por tal denominación entre sus vecinos. Dichos inmuebles se encuentran en las ciudades de Ferrol (Coruña), San Fernando (Cádiz) y Cartagena (Murcia). Lugares que a continuación integramos en nuestra Ruta de las Capitanías y, como las del Ejército, se presentan de norte a sur y de oeste a este.

Así, la primera parada es **Ferrol**. Su antiguo Palacio de la Capitanía Marítima lleva más de dos siglos en el centro del barrio de La Magdalena. Se empezó a construir en 1755 y se terminó siete años después. Fue la antigua sede de la Capitanía Marítima del Cantábrico hasta su desaparición.

Según explican fuentes de la Oficina de Comunicación del AJEMA (almirante jefe de Estado Mayor de la Armada), en este palacio ferrolano destacan su salón del trono —rojo, si atendemos al color que domina en la estancia—, el comedor, la escalera imperial de caoba y la sala azul.

## A LOS MARINOS ILUSTRES

Dicha estancia es un homenaje a marinos ilustres y de sus paredes cuelgan retratos de hombres de la Armada, como el brigadier Cosme Damián Churruga, caído en la batalla de Trafalgar en 1805 y parte de ese afamado grupo de marinos ilustrados del XVIII, como el más popularmente conocido Jorge Juan.

En su patrimonio, también sobresale su colección de relojes, entre los que figura uno británico del XVIII.

Además, desde el año 2013, es sede del Archivo Naval de Ferrol, que cuenta con fondos documentales históricos. Un patrimonio que reúne legajos de varios siglos. Entre ellos, los más solicitados son los de finales del siglo XVIII y principios del XIX; así como otros más recientes, de los años 30 y 40 de la pasada centuria; así como de la Guerra Civil.

La Armada y el Ayuntamiento ferrolano mantienen un acuerdo por el que este palacio abre sus puertas una vez al mes. Dicha visita está tutelada por guías turísticas del municipio, es gratuita y se realiza en grupos de no más de 20 personas. La cita es siempre cada primer sábado de mes y requiere inscripción previa.

El recorrido comienza en los jardines de Herrera, balcón privilegiado de la ciudad, que conserva unos magnolios centenarios traídos de Filipinas en 1885 y en la que sobresale la estatua del citado Jorge Juan.

La ruta cambia de mar y nos lleva hasta el Mediterráneo, al edificio de la Capitanía General de **Cartagena**, hoy Cuartel General de la Fuer-

za de Acción Marítima (FAM). El ilustre inmueble se encuentra situado dentro del casco antiguo de la ciudad y data de 1740, además se halla a unos 500 metros del puerto de la antigua Cartagonova. Dentro de la instalación se encuentran los espacios asignados al Estado Mayor del almirante de Acción Marítima (ALMART) y diferentes dependencias destinadas a ejercer las funciones encomendadas a esta unidad.

El edificio no está abierto al público, excepcionalmente se conceden autorizaciones, previa petición, para personal de patrimonio o universitarios interesados en visitar sus dependencias. El edificio que sí recibe visitas, previa solicitud y autorización, es el Arsenal de Cartagena, ubicado en su entorno. Éstas son los jueves de la tercera semana de cada mes, excepto en verano.

Asimismo, se organizan arriados solemnes de Bandera, a los que acuden diferentes secciones de las unidades con base en Cartagena. Una ceremonia que suele contar con gran asistencia de público y también es los jueves.

La nueva escala de la ruta nos lleva hasta la antigua Capitanía General de la Zona Marítima del Estrecho, con sede en **San Fernando**. La instalación engloba un total de tres edificios, construidos de forma sucesiva en los siglos XIX, XX y este mismo XXI.

El más veterano tiene dos plantas y alberga su zona noble. Su fachada principal da a la calle Real. En él destacan su salón del trono y el comedor de gala, y se emplea para actividades institucionales y de representación de la Armada.

## ALOJA EL MUSEO NAVAL

El edificio del siglo XX está anexo a un lateral del anterior y consta de cuatro plantas más un sótano. Parte de él, se ha integrado en el nuevo Museo Naval de la Isla de León.

En 2005, la veterana institución se trasladó a estas dependencias desde el vecino edificio *Rey Carlos III*, sede de la Escuela de Suboficiales de la Armada y ubicado en la Población Militar de San Carlos.

Para hacer efectiva tal mudanza, en este mismo siglo se ha levantado un tercer inmueble, ideado para albergar el grueso de la citada colección. Los tres edificios se conectan por un anillo interior, pero la única parte abierta al público es la ocupada por la institución cultural, inaugurada oficialmente el año pasado por Felipe VI.

Su horario es de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas y también ofrece visitas guiadas. Además de la colección permanente, estas instalaciones acogen exposiciones temporales y conferencias.



Ferrol. El color rojo resalta el salón del trono.



Cartagena. Fachada destacada del casco histórico.



San Fernando. Detalle de una vitrina de su museo.



# HISTORIA, CULTURA Y TURISMO

ESPAÑA estrenó el siglo XVIII de la mano de los Borbones, que llegaron con nuevas ideas y reformas. Por ejemplo, en el ámbito militar, las capitanías generales pasaron a contar con mayor relevancia.

Se alojaron entonces en edificios de renombre o construyeron inmuebles de posuín.

Hoy, esos inmuebles aún son conocidos entre los vecinos de las ciudades en las que se ubican por tal denominación.

Todas evocan la preeminencia de antaño. Suman intereses artísticos, arquitectónicos... y son testigos de excepción de la Historia.

Es habitual verlas en las rutas turísticas de sus urbes, aunque sólo sea para detenerse en su fachada, como en Madrid y Cartagena, que no contemplan visitas habituales. No obstante, y a pesar de mantener actividad militar, la mayoría sí programan esos recorridos, en los que muestran sus estancias más notables y narran sus historias. Así sucede en La Coruña y Ferrol, Burgos —acoge el Museo Militar de la ciudad—, Valladolid, Zaragoza, Valencia, Granada, Sevilla y San Fernando, que sólo abre el área de su Museo Naval. A tal propuesta, se suman jornadas de puertas abiertas, exposiciones, conferencias, conciertos... Eventos que también realizan en Barcelona, Badajoz y Canarias. Buscan así compartir el legado recibido y del que son garantes.

En el Palacio de la Almudaina (Palma de Mallorca) y en los espacios gestionados por la Comandancia General de Baleares, el Ejército ofrece diferentes actividades, como sus vistosos cambios de guardia.



## Capitania General de Barcelona

- Puertas abiertas, conferencias y otras actividades.



## Capitania General de Extremadura

- Exposiciones, sesiones académicas, la *Noche en Blanco*...



## Capitania General de Canarias

- Visita virtual, *Plenilunio* de Santa Cruz de Tenerife, etc.

## MAPA GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL (1856)

Firma este mapa el cartógrafo Tomás López (1730-1802) porque suya es la recreación original, aunque herederos y discípulos actualizaran después su obra, como sucede en esta edición. Cartografiar España, con censos de población, fue la obra de su vida, gestada a lo largo del siglo XVIII. Centuria que dio comienzo con el transformador reinado de Felipe V.



## Palacio de la Capitania Maritima de Ferrol (La Coruña)

- Muelle Curuxeiras, s/n.
- Construido de 1755 a 1762.
- Estilo arquitectónico: ejemplo del racionalismo del XVIII.
- Contacto para visitas: 696531070 y [aferturguias@yahoo.es](mailto:aferturguias@yahoo.es).
- Acoge el Archivo Naval: [archivonavalferrrol@fn.mde.es](mailto:archivonavalferrrol@fn.mde.es).



## Palacio de Capitania General de La Coruña

- Plaza de la Constitución s/n.
- Se reedifica entre 1748-1752, siendo el primer Palacio de Capitania del siglo XVI.
- Estilo arquitectónico: rasgos clásicos del siglo XVIII precursores del neoclasicismo.
- Contacto para visitas: 981215681, 679167584 y [ofcomeflo@et.mde.es](mailto:ofcomeflo@et.mde.es).



## Palacio Real o Capitania General de Valladolid

- Plaza de San Pablo, 1.
- En la edificación actual son básicos los siglos XVI y XIX.
- Estilo arquitectónico: ecléctico, mezcla el modelo clasicista en boga durante sus primeros años con toques modernistas del XX.
- Contacto para visitas: 983327058, 983327302 y [ocpsuigenor@et.mde.es](mailto:ocpsuigenor@et.mde.es).

## Capitania General de Extremadura (Badajoz)



## Capitania General de Sevilla

- Plaza de España, con entrada por Avenida de Portugal, s/n.
- Se construye en el año 1929 para ser el pabellón español en la Exposición Iberoamericana de ese año.
- Estilo arquitectónico: renacentista español.
- Contacto para visitas: [ocfuter@et.mde.es](mailto:ocfuter@et.mde.es).

## Capitania General de Canarias



### Capitanía General de Burgos

- Plaza de Alonso Martínez, s/n.
- Data de principios del pasado siglo XX.
- Estilo arquitectónico: ecléctico, parte del gótico y combina elementos medievales.
- Contacto para visitas: 947285127 y ocfup@et.mde.es.
- Y sede del Museo Militar de la ciudad (mmilbur@et.mde.es).

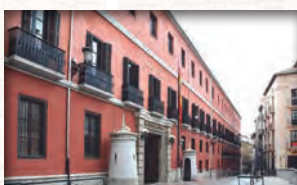


### Palacio de la Capitanía General de Aragón (Zaragoza)

- Plaza de Aragón, 9.
- Construido entre 1879 y 1893 en el solar que acogió la Exposición Aragonesa de 1868.
- Estilo arquitectónico: neoclásico tardío de Zaragoza.
- Contacto para visitas: 976-482368, 976482369 y oficina\_prensa\_comil@et.mde.es.

### Capitanía General de Barcelona

### Capitanía General de Madrid



### Capitanía General de Granada

- Pza. San Juan de la Cruz, 26.
- Se edifica como convento de San Francisco en el siglo XVI.
- Estilo arquitectónico: reúne varias tendencias.
- Contacto para visitas: 958218000, 958220121 y oc\_prensamadoc.et.mde.es o bien <http://granadasingular.com> y [info@granadasingular.com](mailto:info@granadasingular.com).



### Capitanía General de Valencia

- Antiguo Real convento de Santo Domingo.
- Plaza de Tetuán, 21.
- Es una construcción del s. XIII.
- Estilo arquitectónico: aúna rasgos renacentistas, neoclásicos y tardogóticos.
- Contacto para visitas: 961963237 y ariegtad@mde.es.

### Palacio de la Almudaina

- Antigua Capitanía General de Mallorca e Ibiza.



### Capitanía General de San Fernando (Cádiz)

- Se visita el Museo Naval ([museonavalsanfernando@fn.mde.es](mailto:museonavalsanfernando@fn.mde.es)). Grupos, vía oficina de turismo municipal: 956944 226, 956 944 227 y [turismo@aytosanfernando.org](mailto:turismo@aytosanfernando.org). Entrada por calle Escaño s/n.
- Cada uno de sus tres edificios data un siglo: XIX, XX y XXI.
- Estilo arquitectónico: clásico.

### Capitanía General de Cartagena





[ cultura ]

# Un rescate de PELÍCULA

*Zona hostil* recrea un hecho real ocurrido a las tropas españolas en Afganistán en 2012

**A**L norte de Bala Murghab, en Afganistán, una unidad del Ejército estadounidense sufre la explosión de un IED y dos de sus hombres resultan heridos. Para rescatarlos se envía a la zona una patrulla MEDEVAC (*Medical Evacuation*) española con dos *Super Puma* que llegan a la zona del incidente hora y media después de despegar de la base de Herat. La aeronave medicalizada toma tierra pero el suelo cede bajo el tren de aterrizaje, el aparato se inclina y vuelca. Son las 22:20 horas y la noche se echa encima. El segundo helicóptero no puede aterrizar —hay demasiado polvo en la zona— por lo que el piloto decide, una vez informado de que no hay heridos de gravedad y ante la falta de combustible, regresar a la base española de Qala i Naw. A partir de ahí se comienza a diseñar un arriesgado rescate del personal y del aparato siniestrado en el que participarán dos helicópteros *Chinook* de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de

Tierra (FAMET). Una operación nada fácil y que no podrá llevarse a cabo hasta la mañana siguiente. Parece un rescate de película, pero fue muy real.

Cuando el director de cine Adolfo Martínez conoció estos hechos sucedidos en 2012 decidió llevarlos a la gran pantalla. *Zona hostil* es su primer largometraje y para los papeles protagonistas eligió a los actores Ariadna Gil, que interpreta a la capitán médico Varela; Raúl Mérida, como teniente Conte; Roberto Álamo, el capitán Torres; y Antonio Garrido, como comandante Ledesma.

*El largometraje  
llegará a los  
cines españoles el  
próximo 10 de  
marzo*

Y se rodeó de los mejores asesores, los propios militares que estaban entonces de misión en Afganistán, algunos de los cuáles, además, han participado en el rodaje. «Hemos corregido algunas partes del guión; no el contenido, sino las formas», explica el comandante Francisco Barbancho, el entonces jefe de la unidad española del helicópteros en Afganistán, quien reconoce que, aunque la historia está novelada —«no es exactamente lo que pasó allí y algunos de personajes y helicópteros no son los mismos»— resulta muy interesante «y salimos muy bien parados». Todas las escenas de vuelo «las hemos hecho nosotros y el helicóptero derribado que sale en la película es el mismo que tuvo el accidente en Afganistán», explica el comandante.

La Brigada de la Legión, que entonces no estaba desplegada en la zona, también ha participado muy activamente en el asesoramiento y el rodaje de *Zona hostil* —muchos de los extras eran legionarios—. «Les aconsejamos para que la película fuera creíble», explica el comandante Elías Ruiz. «Como hablar por radio o la forma en que un cabo se dirige a un legionario —añade—. También les dijimos las zonas de España que más se parecen a Afganistán para localizar exteriores». Además, en el argumento de la película, esta unidad es la que forma el convoy que escolta a los vehículos atacados —en la realidad no había españoles en ese convoy—.

La mayor parte de película se rodó en el campo de maniobras y tiro *Álvarez de Sotomayor* y en desierto de Tabernas, en Almería. La antigua Tabacalera de Santa Cruz de Tenerife se acondicionó para los interiores y en la base *Coronel Maté*, sede de las FAMET en Colmenar Viejo (Madrid), se simuló la base de Herat.





Distintos momentos del rodaje de *Zona hostil* en el campo de maniobras y tiro Álvarez de Sotomayor, en Viator (Almería), junto a la sede de la Brigada de la Legión, unidad que ha participado muy activamente en esta película.

Antes de empezar a rodar, los actores hicieron una *mili expres*. «Les enseñamos a vestir el uniforme, a manejar el armamento, las transmisiones, cómo saludar, desfilar... No para que se hicieran militares expertos pero sí para que pareciera que sabían llevar el equipo», puntualiza el capitán Jesús Picazo. «Vivieron durante más de una semana con nosotros aprendiendo como actúa un tirador de precisión, un teniente, un cabo primero... Hacían instrucción con nosotros. Fueron muy buenos alumnos», añade. Para los actores fue toda una experien-

cia conocer a la Legión. «Algunos tenían una idea preconcebida sobre esta unidad y se dieron cuenta, como ellos decían, de que somos gente normal, gente sana y muy profesional».

El actor Raúl Mérida, asegura que no se dio cuenta de la magnitud del proyecto hasta que llegó al rodaje y vio «diez camiones militares y cinco helicópteros volando a la vez». Además del personal, las Fuerzas Armadas han aportado a la película helicópteros *Chinook*, *Super Puma* y *Tigre*, y vehículos *RG31*, *Lince* y *VANTAC*. Mérida añade que ha apren-

dido mucho del Ejército y que «los legionarios han sido básicos en esta película».

La cinta llegará a los cines el próximo 10 de marzo aunque se presentó en el Festival Internacional de Almería el pasado mes de noviembre. Entonces, el director destacó que «es una gran producción para el cine español, lejos del presupuesto americano para estas cintas, pero con el apoyo del Ejército hemos contado con un nivel adecuado y estamos satisfechos con el resultado».

Elena Tarilonte  
Fotos: Manolo Pavón



El programa incluye desde conciertos hasta puertas abiertas en la ENM (arriba, a la derecha) y la ESUBO (sobre estas líneas); así como una exposición en el Museo Naval.

[ última ]

# Agenda para un ANIVERSARIO

## La Armada presenta las actividades conmemorativas del III Centenario de la Real Compañía de Guardiamarinas

**R**EGATAS, exposiciones, conferencias... y una parada naval son algunas de las actividades que la Armada ([www.armada.mde.es](http://www.armada.mde.es)) prepara ya para celebrar el 300 Aniversario de la Real Compañía de Guardiamarinas, creada el 15 de abril de 1717 en Cádiz. Ésta fue el primer centro de formación para sus oficiales y es el precedente de la actual Escuela Naval

Militar (ENM), inaugurada en Marín (Pontevedra) el 15 de agosto de 1943 y que acogerá uno de los primeros actos de la agenda del citado aniversario.

Dicho programa fue presentado este 2 de febrero en la capital pontevedresa junto a un libro y un vídeo conmemorativos.

Según esa previsión, la ENM acogerá el sorteo de la Lotería Nacional del 25 de marzo, cuyos décimos evocarán la

creación de la Real Compañía; y, en abril, organizará con la Federación Gallega de Vela el L Trofeo *Las Anclas*, que llevará el nombre de la efeméride. Éste se celebrará en la ría de Pontevedra el 21 y 22 de abril y participarán guardiamarinas foráneos.

En esos días, la celebración llegará también a Madrid. En el Museo Naval, el día 8 arrancará su gran exposición de la temporada, dedicada a la Real Compañía de Guardiamarinas; y el Cuartel General de la Armada acogerá unas jornadas de historia marítima del 25 al 28.

En mayo, se incorporará al aniversario San Fernando (Cádiz), sede de la Escuela de Suboficiales (ESUBO) y antaño residencia de los guardiamarinas. Aquí, como en Marín o Pontevedra hay previstas conferencias, conciertos... y jornadas de puertas abiertas hasta finales de año.

### ACTOS CENTRALES

El día grande de este 300 aniversario será el 2 de junio, en la Escuela Naval Militar y en la ría de Pontevedra. La primera acogerá el acto central de la conmemoración con un desfile y el correspondiente homenaje a los caídos y la segunda, una parada naval con la participación del buque escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

Pero, además, la Armada celebra este 2017 otros dos tricentenarios: el de su Cuerpo de Intendencia, fundado por José Patiño bajo la denominación de *Cuerpo de Ministerio de Marina*, y de la reorganización de sus tercios y regimientos marítimos — Infantería naval — en el *Cuerpo de Batallones de Marina*.

E. P. Martínez



## Cien años de Aviación Naval

**E**L próximo 15 de septiembre, en los últimos días del verano, la Armada tendrá otra gran cita. Ésta evocará una efeméride menos longeva pero no menos importante. Se trata del I Centenario de la Aviación Naval en España, creada por el rey Alfonso XIII.

La incorporación de aeronaves embarcadas supuso un importante hito

para la Armada y, además, un avance crucial, ya que amplió el radio de acción de sus buques y, por tanto, su potencial.

Así pues, el Cuartel General organiza ya la agenda conmemorativa para su aniversario, con exposiciones, conferencias... y exhibiciones, fundamentalmente, en Madrid y Rota (Cádiz), cuya base naval acogerá la ceremonia principal.

## LUSITANIA: la Fuerza de un estandarte

Juan Delapuerta Cano  
Edición electrónica (impresión bajo demanda)  
240 páginas

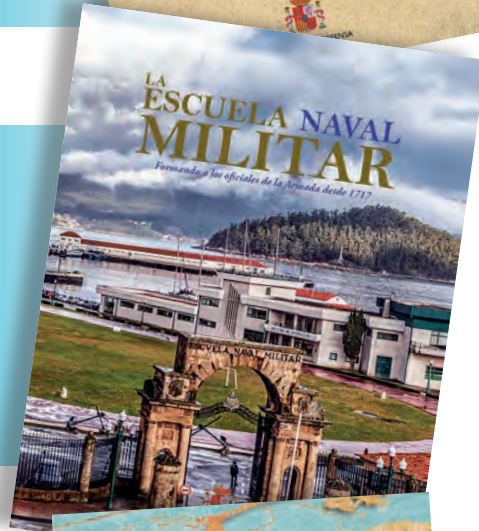
**PVP: 3 euros**  
ISBN: 978-84-9091-216-4



## LA ESCUELA NAVAL MILITAR: formando a los oficiales de la Armada desde 1717

Cuartel General de la Armada  
214 páginas

**PVP: 20 euros**  
ISBN: 978-84-9091-160-0



## Panorama geopolítico de los conflictos 2016

Instituto Español de Estudios Estratégicos  
432 páginas

**PVP: 10 euros**  
ISBN: 978-84-9091-234-8



## Procedimiento de estimación del coste del ciclo de vida de un sistema de armas en España

Javier Pastor Sánchez  
Edición electrónica (impresión bajo demanda)  
220 páginas

**PVP: 3 euros**  
ISBN: 978-84-9091-215-7



# NOVEDADES EDITORIALES

# LIDERAZGO



## MÉDICO MILITAR

Si tienes nuestros valores y actúas en tu día a día conforme a ellos, puedes llegar a ser **médico militar**.

Los militares españoles han compartido siempre las mismas virtudes castrenses, honor, amor a la patria, espíritu de sacrificio, disciplina...

Si te sientes identificado con ellos, tienes vocación militar.

**Te esperamos.**

COMPARTE NUESTROS VALORES



Infórmate en el 902 432 100  
[www.reclutamiento.defensa.gob.es](http://www.reclutamiento.defensa.gob.es)  
[www.soldadosmarineros.com](http://www.soldadosmarineros.com)